



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LA CARRERA
EDUCACIÓN 2019**

TEMA:

LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS Y SU INCIDENCIA EN LA ENSEÑANZA VIRTUAL EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA ELEMENTAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SIMÓN BOLÍVAR” DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS

Autores:

Srta. Adriana Lucero Andrade Aguilera

Srta. Priscila Karlina Coello Orbe

Tutor:

Ing. Jaime Marcelo Coello Viejó, Mgs.

Milagro, Octubre 2021

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, Adriana Andrade Aguilera, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de integración curricular, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor, como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS Y SU INCIDENCIA EN LA ENSEÑANZA VIRTUAL EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA ELEMENTAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SIMÓN BOLÍVAR” DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de integración curricular en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 1 de octubre de 2021

Adriana Lucero Andrade Aguilera

Autor 1

CI: 0956083968

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, Priscila Coello Orbe, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de integración curricular, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor, como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS Y SU INCIDENCIA EN LA ENSEÑANZA VIRTUAL EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA ELEMENTAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SIMÓN BOLÍVAR” DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de integración curricular en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 1 de octubre de 2021

Priscila Karlina Coello Orbe

Autor 2

CI: 0921893954

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, Ing. Jaime Marcelo Coello Viejó, Mgs en mi calidad de tutor del trabajo de integración curricular, elaborado por las estudiantes Adriana Lucero Andrade Aguilera y Priscilla Karlina Coello Orbe cuyo título es LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS Y SU INCIDENCIA EN LA ENSEÑANZA VIRTUAL EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA ELEMENTAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SIMÓN BOLÍVAR” DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS, que aporta a la Línea de Investigación Educación, Cultura, Tecnología en Innovación Para la Sociedad de la Información: Gestión, Medios y Tecnología Proyecto Integrador 1S2021 previo a la obtención del Título de Grado LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACIÓN BÁSICA; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso previa culminación de Trabajo de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, 01 de octubre del 2021

Ing. Jaime Marcelo Coello Viejó, Mgs.

Tutor
C.I: 0910799949

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

TRIBUNAL 1

TRIBUNAL 2

TRIBUNAL 3

Luego de realizar la revisión del Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del título (o grado académico) de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION BASIC presentado por la estudiante Adriana Lucero Andrade Aguilera

Con el tema de trabajo de Integración Curricular: LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS Y SU INCIDENCIA EN LA ENSEÑANZA VIRTUAL EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA ELEMENTAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SIMÓN BOLÍVAR” DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS.

Otorga al presente Trabajo de Integración Curricular, las siguientes calificaciones:

Trabajo Curricular	Integración	[]
Defensa oral		[]
Total		[]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) _____

Fecha: 1 de octubre de 2021

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos				Firma
Presidente	Apellidos	y	nombres	de	_____
	Presidente.				
Secretario /a	Apellidos	y	nombres	de	_____
	Secretario				
Integrante	Apellidos	y	nombres	de	_____

Integrante.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

TRIBUNAL 1

TRIBUNAL 2

TRIBUNAL 3

Luego de realizar la revisión del Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del título (o grado académico) de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION BASICA presentado por la estudiante Priscila Karlina Coello Orbe

Con el tema de trabajo de Integración Curricular: LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS Y SU INCIDENCIA EN LA ENSEÑANZA VIRTUAL EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA ELEMENTAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SIMÓN BOLÍVAR” DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS.

Otorga al presente Trabajo de Integración Curricular, las siguientes calificaciones:

Trabajo Curricular	Integración	[]
Defensa oral		[]
Total		[]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) _____

Fecha: 1 de octubre de 2021

Para constancia de lo actuado firman:

Nombres y Apellidos		Firma
Presidente	Apellidos y nombres de Presidente.	_____

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

Mi profundo agradecimiento a todas las autoridades y personal que hacen la Unidad Educativa Simón Bolívar, por confiar en mí, abrireme las puertas y permitirme realizar todo el proceso investigativo dentro de su establecimiento educativo.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento al Msc. Jaime Cuello, principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

Adriana Lucero Andrade Aguilera

A mi creador de todo por haberme guiado por el camino de la sabiduría, felicidad y la paz día a día, a mis padres por ser ese apoyo incondicional.

A mis hijos Porque son el motor el impulso y la fuerza para seguir luchando por cada uno de mis objetivos.

A mi compañera Adriana Lucero Andrade Aguilera porque hemos trabajado de una manera armónica para poder culminar este grandioso proyecto.

A mi facultad Ciencias de la Educación por todo lo recibido, a mis docentes por todo es acompañamiento pedagógico a lo largo de este camino de enseñanza-aprendizaje.

A mi tutor de tesis quién nos apoyó en todo momento, Ing. Jaime Marcelo Coello Viejó, Mgs.

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	ii
DERECHOS DE AUTOR.....	iii
APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	v
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	vi
DEDICATORIA.....	vii
AGRADECIMIENTO.....	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
RESUMEN.....	xiii
ASTRAC.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA	3
1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2 Objetivos	6
1.2.1 Objetivo General	6
1.2.2 Objetivos específicos.....	6
1.3 Justificación.....	6
1.4 Marco teórico	8
1.4.1 Antecedentes históricos.....	8

1.4.2	Antecedentes referenciales	9
1.4.3	Fundamentación epistemológica	11
1.4.4	Fundamentación conceptual	12
1.5	Marco legal	15
CAPÍTULO II.....		18
METODOLOGIA.....		18
2.1.	Enfoque investigativo	18
2.2.	Tipos de investigación	18
2.3.	Técnicas de instrumentos.....	20
2.4.	Población	20
2.5.	Operacionalización de variables	21
CAPÍTULO III		22
METODOLOGIA.....		22
3.1.	Análisis e interpretación de información.....	22
3.2.	Resultados del análisis e interpretación de información	31
CONCLUSIÓN		35
RECOMENDACIÓN		36
BIBLIOGRAFÍA		37
ANEXOS		39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población	20
Tabla 2 Operacionalización de variables	21
Tabla 3: Conocimiento suficiente para dominio recursos tecnológicos.....	23
Tabla 4: Instituciones educativas preparadas para métodos de aprendizaje virtuales.....	24
Tabla 5: Capacitación de manejo de las herramientas tecnológicas.....	25
Tabla 6: Recursos tecnológicos utilizados	26
Tabla 7: Problemas de conectividad.....	27
Tabla 8: Material Didáctico - Herramientas tecnológicas necesaria.....	28
Tabla 9: Metodologías utilizadas en este proceso de enseñanza.....	29
Tabla 10: Guías de estrategias metodológicas	30

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Conocimiento suficiente para dominio recursos tecnológicos.....	23
Gráfico 2: Instituciones educativas preparadas para métodos de aprendizaje virtuales.....	24
Gráfico 3: Capacitación de manejo de las herramientas tecnológicas	25
Gráfico 4: Recursos tecnológicos	26
Gráfico 5: Problemas de conectividad.....	27
Gráfico 6: Material Didáctico - Herramientas tecnológicas necesaria.....	28
Gráfico 7: Metodologías utilizadas en este proceso de enseñanza.....	29
Gráfico 8: Guías de estrategias metodológicas	30

Título de Trabajo Integración Curricular: LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS Y SU INCIDENCIA EN LA ENSEÑANZA VIRTUAL EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA ELEMENTAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SIMÓN BOLÍVAR” DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS

RESUMEN

Dentro del ámbito educativo a nivel general, una vez declarada la emergencia sanitaria por la Pandemia COVID-19, se presentó una nueva modalidad de estudios en las unidades educativas, sean esta públicas o privadas; tornándose uno de los factores principales el implementar dentro de sus programas de estudio, diferentes plataformas y aplicaciones para los estudiantes, tecnología que permitieran el aprendizaje y la interacción con materiales didácticos y metodologías aplicadas por el docente, de aquí nace la problemática de este tema de estudio, puesto que el escaso conocimiento del manejo de herramientas tecnológicas por parte de los docentes y su incidencia en la enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental, delimito al análisis de afectación pues los factores que traen como consecuencia un aprendizaje monótono, y desinteresado con poca evolución y noción, debido a la insuficiente preparación metodológica y el poco control en las actividades académicas conllevando a la desmotivación en el desarrollo educativo. Por ello es que este trabajo investigativo se enfoca a esta problemática para brindar un breve análisis que direcciona a buscar una alternativa de propuesta para que se pueda dar solución de beneficios a la preparación educativa en modalidad virtual a la Unidad Educativa “Simón Bolívar” ubicado en el Cantón Milagro, Provincia del Guayas, siendo uno de sus objetivos el analizar el nivel de conocimiento que poseen los docentes en el manejo de las herramientas tecnológicas para la enseñanza virtual justificándose en identificar las dificultades que tienen los docentes en el manejo de los recursos digitales por el escaso conocimiento de las competencias tecnológicas, puesto que se pretende realizar un análisis del escenario de la problemática, la misma que dentro de su estudio se considera brindar una opción de beneficio que ofrezca soluciones al problema existente, la cual se debe en gran parte a la poca capacitación de los docentes en esta modalidad planteada, mediante la metodología que con enfoque bibliográfico y cuantitativo, el tipo de investigación fue descriptivo, correlacional y de campo; recopilando información mediante la encuesta con una población de 6 docentes participantes. Por lo tanto, se obtuvo resultados lo cual contribuyeron en el desarrollo de la investigación del mismo modo se planteó una propuesta con el tema “Elaborar una guía de estrategia metodológicas basadas en el manejo de las herramientas tecnológicas, encaminada a docentes para mejorar los problemas que inciden enseñanza virtual en los estudiantes de la básica elemental.

PALABRAS CLAVE: Competencias Tecnológicas, Metodologías, Herramientas tecnológicas, Estrategias, Plan Contingencia

Job Title Curricular Integration: TECHNOLOGICAL COMPETENCES AND THEIR IMPACT ON VIRTUAL EDUCATION IN ELEMENTARY BASIC STUDENTS OF THE “SIMÓN BOLÍVAR” EDUCATIONAL UNIT FROM CANTÓN MILAGRO, PROVINCE OF GUAYAS

ASTRAC

Within the educational field at a general level, once the health emergency due to the COVID-19 Pandemic was declared, a new modality of studies was presented in educational units, whether public or private; becoming one of the main factors to implement within their study programs, different platforms and applications for students, technology that would allow learning and interaction with didactic materials and methodologies applied by the teacher, hence the problem of this subject of study, since the scarce knowledge of the management of technological tools by teachers and their incidence in virtual teaching in students of the Basic Elementary, delimited the analysis of affectation since the factors that bring as a consequence a monotonous and disinterested learning with little evolution and notion, due to insufficient methodological preparation and little control in academic activities leading to demotivation in educational development. For this reason, this investigative work focuses on this problem to provide a brief analysis that directs to seek an alternative proposal so that a solution of benefits can be given to the educational preparation in virtual modality to the Educational Unit "Simón Bolívar" located in Canton Milagro, Province of Guayas, one of its objectives being to analyze the level of knowledge that teachers have in the management of technological tools for virtual teaching, justifying themselves in identifying the difficulties that teachers have in the management of digital resources Due to the scarce knowledge of technological competences, since it is intended to carry out an analysis of the problem scenario, the same that within its study is considered to provide a benefit option that offers solutions to the existing problem, which is largely due to the little training of teachers in this proposed modality, through the methodology that With a bibliographic and quantitative approach, the type of research was descriptive, correlational and field; collecting information through the survey with a population of 6 participating teachers. Therefore, results were obtained which contributed to the development of the research, in the same way, a proposal was raised with the topic “To elaborate a methodological strategy guide based on the management of technological tools, aimed at teachers to improve the problems that virtual teaching affects elementary basic students.

KEY WORDS: Technological Competences, Methodologies, Technological Tools, Strategies, Contingency Plan

INTRODUCCIÓN

Una serie de casos de neumonía de tipo viral en una comunidad de China, a finales del año 2019, acrecentó sospechas del surgimiento de brote viral el mismo que fue declarado Pandemia COVID-19 a nivel mundial, poniendo en alerta a la Organización Mundial de la Salud (OMS), dependencia que inicia acciones de salvaguardar la vida de la humanidad, planteando como medida un confinamiento total, el mismo que afecto la economía, la educación, la productividad y el comercio de los estados; siendo el Sistema de Educación el más afectado.

Este aislamiento y cambio abrupto obligo a todos los gobiernos a nivel mundial a buscar planes de contingencia que den soluciones educativas en época de confinamiento, siendo UNESCO, quien alienta a los gobernantes aprovechar las posibilidades de incluir la tecnología digital como herramienta para activar la educación, iniciando así un nuevo protocolo de enseñanza.

Ecuador, país también afectado a partir de este escenario y por medio del su órgano Ministerial de Educación, implemento el “Plan Educativo COVID-19, periodo 2020-2021, con el propósito de suministrar instrumentales educativos, metodológicas académicas, que fomenten y fortalezcan la cimentación de un prototipo educativo adaptable y contextualizado, que reconozca a las diversas necesidades educativas y a su vez permita avalar el derecho a la educación en medio de la crisis.

De aquí nace la problemática de las Competencias Tecnológicas y su incidencia en la Enseñanza Virtual, la misma que direcciona al problema principal que es escaso conocimiento del manejo de herramientas tecnológicas por parte de los docentes y su incidencia en la enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental, la misma que se delimito al análisis de afectación de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” ubicado en el Cantón Milagro, Provincia del Guayas.

Este proyecto busca identificar las dificultades que tienen los docentes en el manejo de los recursos digitales por el escaso conocimiento de las competencias tecnológicas, puesto que se pretende realizar un análisis del escenario de la problemática, la misma que dentro de su estudio se considera brindar una opción de beneficio que ofrezca soluciones al problema existente, la cual se debe en gran parte a la poca capacitación de los docentes en esta modalidad planteada.

Los objetivos que se han trazado para esta investigación los cuales se analizan a través de los diversas metodologías de estudios tanto para el docente como para el estudiante, beneficiara por medio de los resultados la eficiencia en la enseñanza por medio de los recursos tecnológicos proporcionados como lo son las plataforma y metodología aplicada para trabajar a distancia, la misma que se comprobara a través de la observación y el trabajo de campo y las diferentes herramientas evaluativas de estudios, debido a que se plantearan recomendaciones para que los docentes de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” del Cantón Milagro, Provincia del Guayas, puedan tener un mayor conocimiento sobre las competencias tecnológicas y su incidencia en la enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental.

Por lo tanto, esta investigación es de suma importancia debido a que no solamente tiene un propósito académico sino tiene una preeminencia desde el punto epidémico ya que se tomarán condiciones anticipadas de bioseguridad y herramientas académica que serán de gran beneficio tanto para personal docente como para los estudiantes y la institución.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

A finales del año 2019, una serie de casos de neumonía de tipo viral en una comunidad de China, levanto sospechas del surgimiento de brote viral con un cuadro clínico tracto respiratorio, que puso en alerta Organización Mundial de la Salud (OMS), autoridad que inicia acciones de estudios médicos científicos inmediatos logrando identificar el surgimiento del COVID-19, enfermedad vírica de alto contagio y causal de muerte, que empezó a tomar progresivamente protagonismo a nivel internacional, convirtiéndose en una Pandemia, declarando la Emergencia de Salud Pública a nivel mundial.

Pese a que esta Organización tomo acciones inmediatas para el manejo de esta pandemia, no obtuvo resultados positivos ya que el nivel de infectados iba en aumento de manera acelerada, alertando a los países afectados iniciar un confinamiento total, el mismo que afecto la economía, la educación, la productividad y el comercio de los estados; siendo el Sistema de Educación el más afectado.

Según datos actualizados de la UNESCO, *“Los gobiernos de casi 200 países decretaron el cierre total o parcial de centros educativos, viéndose afectados cerca de 1600 millones de niños, adolescentes y jóvenes, afectando al 94% de la población estudiantil mundial”* (UNESCO, 2020). Con la gravedad de la situación los diferentes gobiernos tomaron la decisión de un cierre ecuménico de instalaciones educativas presenciales conllevando a una deserción educativa suspendiendo toda actividad académica en escuelas, colegios y universidades.

El secretario general de la ONU, Antonio Gutiérrez, indica mediante un informe que:

“Esta crisis puede llevar a las poblaciones más pobres a una pérdida de aprendizaje irrecuperable, empujar al abandono de muchos estudiantes o a la dificultad para reiniciar las tareas escolares futuras debido, muy previsiblemente, a dificultades económicas generadas por la crisis”. (ONU, 2020)

Este cambio abrupto y radical obligo a todos los gobiernos a nivel mundial a buscar planes de contingencia que den soluciones educativas en época de confinamiento, siendo UNESCO, quien alienta a los gobernantes aprovechar las posibilidades de incluir la tecnología digital como herramienta para activar la educación, iniciando así un nuevo protocolo de enseñanza.

Ecuador, país declarado en Emergencia Sanitaria COVID-19, en el mes de marzo del 2020, iniciando su confinamiento a partir del día 12 del mismo mes, periodo en donde el Sistema Educativo se encuentra activo en la Región Sierra y Amazonia, y a días de inicio de clases en Región Costa e Insular, obligo a sus representantes Ministeriales a tomar acciones relevantes para poder implementar planes educativos y asegurar la continuidad de los procesos de estudios en las regiones activas y efectuar un Plan de Contingencia para preparar mecanismos de estudios en la Región Costa e Insular.

A partir de este escenario el Ministerio de Educación, implemento el “Plan Educativo COVID-19, periodo 2020-2021, con la intención de proveer herramientas pedagógicas, metodológicas, psicoemocionales y psicosociales, que fomenten y fortalezcan la construcción de un modelo educativo adaptable y contextualizado, que responda a las diversas necesidades del territorio nacional y permita garantizar el derecho a la educación en medio de la crisis” (Ministerio de Educacion, 2020), el mismo que tiene 2 fases:

Fase 1: “*Aprendamos juntos en casa*”, régimen que inicio con el único objetivo de que:

“Los estudiantes continúen con sus actividades académicas desde sus hogares.

El mismo contempla varias acciones didácticas en la que los docentes deben trabajar en forma conjunta para la aplicación de los recursos educativos.

Mientras que, los departamentos especializados realizarán apoyo psicoemocional y pedagógico”. (Ministerio de Educacion, 2020)

Este fue el primer Plan de contingencia, el cual consistía en que el estudiante debía mantener dos tipos de conexión, las mismas que eran, Asincrónica, que consistía en realizar trabajos independientes con directrices dadas por el docente y la Sincrónica, que consistía en la clase en línea.

Una vez presentada esta planificación como medio de recurso educativo las Unidades Educativas, se vieron en la obligación de implementar dentro de sus programas de estudio, diferentes plataformas y aplicaciones para los estudiantes, tecnología que permitieran el aprendizaje y la interacción con materiales didácticos y metodologías aplicadas por el docente.

De la misma manera con este medio de aprendizaje los padres de familia, se vieron en la necesidad de recurrir a la manera de cómo obtener un aparato dispositivos y conexión a internet para que sus hijos puedan aprender mediante este método.

Sin embargo, el desafío era incierto debido a que el Gobierno debía garantizar el derecho a la educación en tiempo de crisis, pero no se consideró el nivel de conocimiento que mantenían tanto los docentes, padres de familia e incluso los mismos estudiantes en el uso de tecnologías y manejo de las plataformas, más aún no se enfocó en las metodologías que se aplicarían mediante esta nueva modalidad.

De aquí nace la problemática de las Competencias Tecnológicas y su incidencia en la Enseñanza Virtual, la misma que direcciona al problema principal que es escaso conocimiento del manejo de herramientas tecnológicas por parte de los docentes y su incidencia en la enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental, la misma que se delimito al análisis de afectación de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” ubicado en el Cantón Milagro, Provincia del Guayas.

Dentro del avance del proyecto en mención, y el trabajo de campo aplicado, se pudo evidenciar que en la Unidad Educativa “Simón Bolívar”, el bajo nivel de conocimiento en las competencias tecnológicas por parte de los docentes se da a causa de desactualización en el manejo de métodos virtuales, plataformas y herramientas especializadas en esta modalidad.

A ello se suma la escasez de aparatos dispositivos y la falta de accesibilidad y conectividad que mantienen tanto los docentes y estudiantes para poder poner en marcha la eficiencia de esta nueva metodología de estudio.

Conjuntamente a esto, las condiciones sociales y económicas desfavorables para mantener procesos educativos en el hogar en el que incluye el espacio, ambiente y entorno que rodea al docente y al estudiante en horas de clases.

Factores que traen como consecuencia un aprendizaje monótono, y desinteresado con poca evolución y noción, debido a la insuficiente preparación metodológica y el poco control en las actividades académicas conllevando a la desmotivación en el desarrollo educativo.

Por ello es que este trabajo investigativo se enfoca a esta problemática para brindar un breve análisis que direcciona a buscar una alternativa de propuesta para que se pueda dar solución de beneficios a la preparación educativa en modalidad virtual.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Determinar cómo las competencias tecnológicas inciden en la enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” del Cantón Milagro, Provincia del Guayas.

1.2.2 Objetivos específicos

- Analizar el nivel de conocimiento que poseen los docentes en el manejo de las herramientas tecnológicas para la enseñanza virtual de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” del Cantón Milagro, Provincia del Guayas.
- Identificar las dificultades de conectividad y accesos a internet que tienen los docentes y los estudiantes de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” del Cantón Milagro, Provincia del Guayas.
- Determinar los beneficios que aportan los recursos tecnológicos en la enseñanza virtual de los estudiantes de básica elemental de la Unidad Educativa Simón Bolívar.

1.3 Justificación

Este tema investigativo se justifica debido a que la emergencia sanitaria COVID-19 vivida a nivel mundial ha provocado una crisis masiva de las actividades de comercio, producción, industrial, educativo, etc., puestos que los gobiernos a nivel general se vieron obligados a tomar

medidas prioritarias para evitar la propagación del virus y mitigar su impacto en la economía de sus países gobernados.

El origen de esta investigación inicia su estudio a través de los informes oficiales brindados por la UNESCO, los mismo que indican que: *“En la esfera de la educación, que es la más afectada, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus”* (UNESCO, 2020). Debido a esta crisis el sistema educativo se vio en la necesidad de cerrar sus actividades presenciales en las instituciones educativas, exigiendo a los gobiernos mediante sus Ministerios de Educación, a buscar planes de contingencia para activar la educación, dando paso al derecho de estudio a niños, jóvenes y adolescentes.

Ecuador, gobernado por Lenin Moreno, quien a través del Ministerio de Educación, busco dar paso este derecho, implementando el “Plan Educativo COVID-19, periodo 2020-2021 *Aprendamos juntos en casa*, la misma que se trata de una modalidad virtual que se expuso en primera instancia como la primer fase del Método de Contingencia, que incluyo un plan curricular basado en metodologías que puedan acogerse a un nuevo modelo educativo adaptable y contextualizado a distancia, que responda a las diversas necesidades que exige la educación mediante plataformas y aparatos digitales.

Con lo expuesto en el párrafo anterior, cabe indicar que de suma importancia determinar dos aspectos significativos en esta problemática, primero el manejo correcto de las tecnologías en las actividades escolares en modalidad virtual y segundo, la incidencia que tiene el desconocimiento de las competencias digitales por parte de los docentes, considerándose herramientas de gran importancia para integrarlas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este proyecto busca identificar las dificultades que tienen los docentes en el manejo de los recursos digitales por el escaso conocimiento de las competencias tecnológicas, puesto que se pretende realizar un análisis del escenario de la problemática, la misma que dentro de su estudio se considera brindar una opción de beneficio que ofrezca soluciones al problema existente, la cual se debe en gran parte a la poca capacitación de los docentes en esta modalidad planteada.

Los objetivos que se han trazado para esta investigación los cuales se analizan a través de los diversas metodologías de estudios tanto para el docente como para el estudiante, beneficiara por medio de los resultados la eficiencia en la enseñanza por medio de los recursos tecnológicos proporcionados como lo son las plataforma y metodología aplicada para trabajar a distancia, la misma que se comprobara a través de la observación y el trabajo de campo y las diferentes herramientas evaluativas de estudios, debido a que se plantearan recomendaciones para que los docentes de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” del Cantón Milagro, Provincia del Guayas, puedan tener un mayor conocimiento sobre las competencias tecnológicas y su incidencia en la enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental.

Estas pautas generarían un impacto positivo ya que esta investigación brindará una idea concisa de la real situación ante el poco conocimiento que tienen los docentes en el uso de las herramientas tecnológicas y el poco interés de los estudiantes ante los espacios didácticos que se han generado en sus hogares pues es una problemática que ha impedido desarrollar capacidades y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje virtuales.

1.4 Marco teórico

1.4.1 Antecedentes históricos

Históricamente, la educación no presencial se la denominaba “**educación por correspondencia**”, la misma que nació hace más de un siglo en la ciudad de Berlín en épocas del año de 1850, periodo donde se formó la "Society to Encourage Studies at Home", organización supo atraer a más de 10.000 estudiantes en sus 24 años de vida. Los estudiantes - la mayoría mujeres- mediante una correspondencia mensual con sus profesores intercambiaban lecturas guiadas y test de evolución. (Bernal, 2012)

Esta técnica de estudio, se trataba de la comunicación entre el docente y el estudiante a través de correos postales, presentándose en las instalaciones educativas a realizar sus evaluaciones de lo aprendido.

A finales del año 1874, la expansión de la educación a distancia en Europa fue imparable, con grandes cambios en su estructura de funcionamiento con la inclusión de la tecnología más

sofisticada existente en esos momentos, la misma que empezaron a incorporar equipos de radio transmisión y electrónica en asignaturas en donde las grabaciones de audio tanto para la enseñanza de los ciegos, como de las lenguas para todos los estudiantes. (Suarez, 2008)

En 1962 las Universidades iniciaron con esta modalidad la misma que con el pasar del tiempo y fueron el único sistema de educación y por medio del auge del internet y la innovación de equipos tecnológicos convirtieron al aprendizaje a distancia en “**educación online**”, ya que desde cualquier dispositivo conectado a internet podía acceder a los cursos o clases virtuales, convirtiéndose en la enseñanza a distancia, la primera en el mundo que sólo desarrollaba cursos a distancia. (Tejada, 2012)

Este tipo de enseñanza, solo era aplicada a la educación universitaria la misma que se contaba con estudiantes de un criterio ya formado y un aprendizaje avanzado, sin embargo, este tipo de metodologías fue estudiada para ser aplicadas a las unidades de aprendizaje escolar y de bachillerato , sin obtener resultados positivos debido a que no mantenía el contacto físico e interactivo que brinda el beneficio de emociones socioafectivas y cognitivas consideradas de gran importancia en los procesos de aprendizaje que se viven en el aula.

1.4.2 Antecedentes referenciales

En el presente tema de estudio se precisa a la competencia digital como la capacidad para aprender y evaluar de forma crítica utilizando diversos contextos a través de medios digitales y de comunicación en estudiantes de educación básica, sin embargo, se precisa que no existen temas de estudio sobre esta problemática, encontrando pocos proyectos que hablen del tema.

Por lo que se refiere a la educación en casa, Johanna Navas Maravi, en su tesis de grado, titulada “Educación en casa en Ecuador”, publicada en el año 2020, menciona que la educación en casa es un desafío, ya que muchos padres no se atreven a realizarla por miedo o por falta de compromiso. La familia que elige este tipo de educación reconoce que demanda bastante tiempo para educar a sus hijos/as y alcanzar lo deseado. (Navas Maraví, 2020)

“El nerviosismo que se siente al encontrarse frente a una opción que les demande dedicar a la educación de los hijos más tiempo del que están

acostumbrados, hace que las personas sientan que no son capaces, que no están preparados, que no tienen tiempo, a pesar de que, en muchas ocasiones el hecho de educar en casa podría ser hasta un ahorro de dinero”. (Navas Maraví, 2020)

Para Alexandra Terán Rodríguez, con su tesis de grado titulada “La educación en casa: una modalidad educativa a considerar”, realizada en el año 2020, manifiesta que no existe un total de número de padres que optan por esta educación, pero los que educan a sus hijos en casa tienen una gran responsabilidad, ya que tienen que ser constantes y claros al momento de enseñar, y por ello deben tener total disponibilidad para acompañar a sus hijos/as en su aprendizaje. (Teran Rodriguez, 2020)

“La educación en casa no debe ser un tema extraño porque muchas familias en la antigüedad educaban a sus hijos/as en el hogar, pero se debe tener conciencia que actualmente los padres no pueden acogerse a esa modalidad, ya que trabajan o estudian al mismo tiempo”. (Teran Rodriguez, 2020)

Pese a no considerarse un tema estudiado a profundidad, esta investigación en relación a los temas de tesis realizados, no enfoca la problemática directamente a la situación en la que el sistema de educación vivió en tiempos de pandemia.

Sin embargo, Laura Sofía Lozano Escalante, en la revista Semillero de Periodismo UAO, manifiesta que:

“La modalidad virtual en la educación de los niños y jóvenes ha sido la principal alternativa a la que se han acogido los colegios y demás instituciones educativas con el fin de seguir llevando a cabo los procesos académicos y formativos en tiempos de pandemia. La variedad de servicios y la inmediatez que brinda estar conectados a diferentes opciones virtuales se han convertido en las nuevas aulas de clase y formas de educar”. (Lozano Escalante, 2021)

Las unidades educativas, en la actualidad han tratado de buscar incluir en sus planes de contingencia estrategias en sus metodologías y procedimientos educativos con el fin de que

estos se ajusten a esta modalidad virtual, para así continuar contribuyendo a la formación integral de los estudiantes, sin vulnerar el derecho a la educación.

Se puede indicar que son muchos los aporte y beneficios que han venido dando mediante los avances tecnológicos en el sistema educativo, también se ha convertido en un desafío para los estudiantes y docentes asumirlos en el campo pedagógico, puesto que adaptarse a esta nueva situación no ha sido fácil, pero tampoco imposible.

1.4.3 Fundamentación epistemológica

La Emergencia Sanitaria por coronavirus (COVID-19) ha inducido a una crisis sin precedentes dentro todos los ámbitos sociales, económicos y educativos. En el área de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre intensivo de las actividades presenciales de establecimientos educativos en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. (UNESCO, 2020)

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes. (CEPAL, 2020)

La información recolectada sobre los 33 países de América Latina y el Caribe hasta el 7 de julio de 2020 permite constatar que en el ámbito educativo gran parte de las medidas tomadas se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles educativos. De dichos países, 32 suspendieron las clases presenciales llegando a superar los 165 millones de estudiantes afectados por esta crisis; en la actualidad 29 mantienen una suspensión a nivel nacional. (UNESCO, 2020)

A partir de 22 de abril comenzó un retorno parcializado a las clases presenciales como Uruguay que se inició el retorno a clases en zonas rurales a partir del 22 de abril y el 29 de junio retornaron el resto de las escuelas, mientras que en Belice, Granada y Granadinas iniciaron

desde el 25 de mayo a activarse todas sus instituciones educativas y en el Ecuador hubo un retorno parcial a partir del 01 de junio, de acuerdo con la información oficial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO, 2020)

En Ecuador, después de dar paso a la fase 1 “*Aprendamos juntos en casa*”, continuó con su Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones el mismo que formo parte de la fase 2 llamado “*Juntos aprendemos y nos cuidamos*”, el mismo que tenía como objetivo dar continuidad al servicio educativo, garantizando la permanencia de los estudiantes por medio de pautas y seguridad para el retorno de las instalaciones educativas, en donde las diversas instituciones a través de informes, análisis de estudios y otros protocolos para que los estudiantes puedan hacer uso de las aulas.

El Plan Institucional prioriza la continuidad educativa y la permanencia escolar de todos los estudiantes. Para su implementación observa las condiciones mínimas para el uso progresivo de las instalaciones educativas y aplica las recomendaciones presentadas en el presente Plan de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas.

(Ministerio de Educacion, 2020)

El objetivo primordial de la educación son la calidad de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por ello es que el Ministerio de Educación realizo este plan educativo, el mismo que permitirá al estudiante recibir clases en las infraestructuras de las unidades educativas, pero es un Plan que no tiene como exigencia volver a las clases presenciales, también existe la opción de que pueda elegir recibir sus clases en el hogar, en un patio, en la casa comunal, en una granja o en el espacio donde sea factible, lo realmente es prioritario para el gobierno, es mantener a los educandos aprendiendo sin vulnerar su derecho al estudio, mediante una interacción dialógica con el docente.

1.4.4 Fundamentación conceptual

Dentro del marco de la crisis sanitaria el cese de las clases presenciales, y la necesidad de mantener la continuación de los aprendizajes, se impusieron desafíos que los diversos países

abordaron a través de diferentes opciones y recursos, para ello debemos considerar conocer a profundidad de los conceptos y definiciones que no direccionan al conocimiento.

Competencias tecnológicas

Las competencias tecnológicas son definidas por Lázaro Cantabrana, como “*Tener los conocimientos y habilidades para entender, hacer uso y tomar decisiones acerca de la tecnología*” (Cantabrana, 2005). Como lo indica este autor, las competencias tecnológicas, son conocimientos del manejo y correcto uso de la tecnología la misma que está relacionada con aparatos dispositivos, considerados como herramientas tecnológicas, con manejo de plataformas considerados como sistemas informáticos las mismas que se relacionan con la gestión escolar, y la aplicación de las TIC en las instituciones educativas.

Indica Silvia Tejada, directora de la Unidad Educativa Especializada Manuela Cañizares, que las competencias tecnológicas en los estudiantes deben incluir conocimientos, habilidades y actitudes para manejar el hardware y el software, capacidades para utilizar, seleccionar y comprender gran cantidad información, y poseer valores éticos que contribuyan a gestionar su aprendizaje con responsabilidad. (Tejada S. , 2020)

Educación virtual

A la educación virtual, se la define como el uso de las tecnologías multimediales para desarrollar y mejorar nuevas estrategias de aprendizaje, sin embargo, Rafael Mendieta la concreta a la educación virtual, como una educación online, la misma que no es más que el uso del internet para la difusión de conocimientos a alumnos participantes desde cualquier lugar del mundo. (Mendieta, 2014)

Sin embargo; Andrés Comezaña la define como el espacio de aprendizaje en línea donde aprendices y tutores interactúan, esta es una modalidad de educación a distancia que utiliza las tecnologías tales como el correo electrónico, las charlas en tiempo real o chats, videos, sistemas multimedia, etc. para establecer un aprendizaje entre estudiantes y profesores sin limitaciones de localización, es decir, sin restricciones geográficas. (Comezaña, 2005)

Con la base de estas dos conceptualizaciones la manera de la implementación del currículo diseñado para esta modalidad debe ajustarse a la metodología que se va a impartir a esta alternativa de estudio, por medios no presenciales y con diversas formas de adaptación, priorización y acuerdo. Para Alfredo Rodríguez, docente de Unidad Educativa 24 de mayo de la ciudad de Quito, indica que para realizar los ajustes a la metodología educativa se requiere tomar en cuenta las características de los currículos nacionales o subnacionales, los recursos y capacidades del país para generar procesos de educación a distancia, los niveles de segregación y desigualdad educativa del país y el tiempo transcurrido del año escolar. (Rodríguez A. , 2020)

Impacto de las herramientas tecnológicas en la educación

Aunque la tecnología puede tener un impacto muy positivo si se usa de manera correcta en los centros escolares, la implementación de su uso trae consigo algunos retos a los que tienen que hacer frente. Una transformación tan importante ha significado que, desde un aprendizaje basado en la memoria, hayamos pasado a un aprendizaje basado en las capacidades para buscar, analizar e interpretar correctamente la información y eso se traduce en algunas nuevas necesidades. (Arevalo Hernandez, 2020)

Para Jessica García Fallas, quien indica que estas necesidades son:

Proporcionar formación de calidad a los profesores para que puedan aprovechar los recursos tecnológicos e incorporarlos en sus clases, además, la importancia de que el centro educativo cuente con una conexión a internet lo suficientemente buena para poder ser usada por múltiples equipos y dispositivos al mismo tiempo, así evitaremos la frustración y lo más importante las clases podrán ser ágiles y efectivas, cabe recalcar que todo esto conlleva a un desembolso económico que tiene que hacer el centro educativo para incorporar las nuevas tecnologías en sus aulas también es un factor a importante considerar. (García Fallas)

Sin embargo cabe recalcar que muchas instituciones se resistan al cambio, sobre todo las instituciones más conservadoras de menor familiaridad con las nuevas tecnologías dentro de su personal docente, por ello es necesario capacitar al personal sobre la introducción de la

tecnología en el estudio, el mismo que implica la necesidad de aprender a trabajar en equipo tanto docentes como estudiantes y padres de familia, de una manera para así poder adaptarse a la nueva realidad vivida en tiempos de crisis.

1.5 Marco legal

La presente investigación reglamentariamente se cimenta en la Constitución Política del Ecuador, en la (Asamblea Constituyente, 2008), en el Capítulo segundo, Derechos del Buen Vivir, sección quinta, detalla el:

Art.26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad de inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Asamblea Constituyente A. , 2008)

Según el Ministerio de Educación del gobierno ecuatoriano, con respecto a la educación se deben distinguir dos conceptos principales. El primero es la educación inclusiva, que según las autoridades es un "proceso que responde a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, fomentando una mayor participación en el proceso de aprendizaje y reduciendo la exclusión de este sistema". (Ministerio de Educacion M. , 2016). El segundo concepto es el de la inclusión educativa, que busca la identificación y eliminación de las barreras educativas, tales como creencias, actitudes, cultura, política, entre otros. Esta inclusión es la contrapartida de la exclusión educativa, refiriéndose a la marginación de la educación y la deserción escolar, que se lucha con "más presencia en las escuelas, participación, aprendizaje y éxito académico". (Ministerio de Educacion M. , 2016)

Dentro de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en su Cap. II, indica: Fomentar el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas" de los estudiantes pertenecientes al sistema educativo ecuatoriano. (LOEI, 2012)

El artículo 3 establece como su objetivo principal fortalecer la educación de forma equitativa e inclusiva. Para promover la inclusión dentro de la educación, la LOEI propone una serie de medidas tales como las adaptaciones curriculares, las cuales, mediante la identificación de las

capacidades especiales y diferentes de todos los estudiantes, buscan el mejoramiento de la calidad educativa, precisamente en función de esas particularidades. (LOEI, 2012)

El **artículo 344** de la Constitución de la República establece que: “El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.” (Asamblea Constituyente A. , 2008)

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.” (Asamblea Constituyente A. , 2008)

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en el artículo 2, establece como uno de los principios de la educación el Acceso y permanencia en el que “se garantiza el derecho a la educación en cualquier etapa o ciclo de la vida de las personas, así como su acceso, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna.” (LOEI, 2012)

El **artículo 19** de la misma ley, establece que “Es un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. El Currículo podrá ser complementado de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación.” (LOEI, 2012)

“El Reglamento General a la LOEI, en su artículo 185 establece que el propósito principal de la educación es “valorar los aprendizajes en su progreso y resultados; por ello, debe ser formativa en el proceso, sumativa en el producto y orientarse a:

2. Registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de los aprendizajes y los avances en el desarrollo integral del estudiante;
3. Retroalimentar la gestión estudiantil para mejorar los resultados de aprendizaje evidenciados durante un periodo académico; y,
4. Estimular la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje”(RLOEI)

Mediante Acuerdo Ministerial **No. 126-2020** de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria y dispuso acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional. (MSP, 2020)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor presidente de la República declaró el estado de excepción por calamidad pública a nivel nacional con la finalidad de controlar la Emergencia Sanitaria y garantizar los derechos de las personas ante la pandemia ocasionada por el virus COVID-19. (MSP, 2020)

En concordancia con el Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, la señora ministra de Educación, mediante Acuerdo Ministerial No. MINEDUCMINEDUC-2020-00020-A de 3 de abril de 2020, ratifica la suspensión de clases efectuada con Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A del 15 de marzo de 2020, en todo el territorio nacional para todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares del régimen Sierra – Amazonía 2019-2020, en todas sus jornadas y modalidades. En el referido instrumento legal se indica también que las instituciones educativas continuarán con el cumplimiento del cronograma escolar a partir del 04 de mayo de 2020. (MINEDUC, 2020)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 de 15 de mayo de 2020, el señor presidente de la República renueva el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y número de fallecidos a causa de la COVID 19 en Ecuador. (MINEDUC, 2020)

En este contexto el Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho a una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en el Sistema Nacional de Educación, en sus niveles, subniveles, ofertas -ordinaria y extraordinaria- y modalidades. Para este momento de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del coronavirus COVID-19 se presenta a continuación los recursos para la organización del ámbito pedagógico curricular desde la semana 10 del ciclo Costa 2020-2021. (MINEDUC, 2020)

CAPÍTULO II

METODOLOGIA

2.1. Enfoque investigativo

Bibliográfico

El enfoque de este tema de estudio es bibliográfico, porque marcan aspectos teóricos con citas bibliográficas de autores actualizada, en revistas, libros y temas de proyectos relacionado a las Competencias Tecnológicas, los cuales permiten realizar un análisis de la problemática y el origen de esta mediante las causas-efectos, en relación a las variables definidas, manteniendo como objetivo, describir el problema a través de una observación de la escena real de la problemática.

Cuantitativo

Según Hernández Sampieri, *“Es la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación y analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones”* (pág. 4) (Hernández Sampieri, 1991). Como lo indica Hernández, dentro de esta investigación se utilizará herramientas de enfoque estadístico, el mismo que permitirá explicar la problemática descrita mediante una base de datos numérica de la información recopilada en relación al tema a través de tablas y gráficos analizadas en EXCEL.

2.2. Tipos de investigación

En correspondencia al aspecto metodológico, se manifiesta que este tema de estudio mantiene los tipos de investigación de alcance de campo, descriptivo y correlacional.

Investigación de campo

Para Hernández, *“Se caracterizaría principalmente por la acción del investigador en contacto directo con el ambiente natural o las personas sobre quienes se desea realizar el estudio en cuestión.”* (p.91) (Hernández Sampieri, 1991). Debido a que la indagación se la obtiene en el

lugar donde ocurre los hechos, siendo esta la Unidad Educativa “Simón Bolívar” del Cantón Milagro, Provincia del Guayas, indicando que también se mantuvo contacto respetando el distanciamiento y manteniendo las medidas de bioseguridad con el personal docente, quienes accedieron a brindarnos la información requerida, la misma que nos permitió identificar las características del problema, cabe recalcar que a través de técnicas de recolección tales como: la observación, encuestas y entrevistas, se examinaron las causas planteadas en este tema, siendo los hechos y consecuencias demostradas en la operacionalización del problema de investigación.

Investigación descriptiva

Indica Hernández, *“consiste en la descripción de características y funciones que forman parte de un entorno donde surge una problemática, aplicado en enfoques de estudio representativa”* (p. 92) (Hernández Sampieri, 1991). Porque estudia, examina y refiere la situación actual, de los problemas causados por el desconocimiento de las Competencias Tecnológicas, y su incidencia en la enseñanza virtual en los estudiantes de Básica Elemental de la Unidad Educativa “Simón Bolívar”, del Cantón Milagro, Provincia del Guayas, la misma que guarda relación con el rendimiento escolar en esta modalidad aplicada por la emergencia sanitaria COVID-19, y como ésta problemática puede verse favorecida con la propuesta de solución manifestada, puesto que la intención de este estudio es desplegar y deducir direcciones teóricas, sobre los problemas descritos

Investigación correlacional

Manifiesta Hernández, *“analizar la relación o relaciones entre variables que intervienen en el fenómeno”* (pág. 4) (Hernández Sampieri, 1991). Debido a que se consideró la relación entre dos variables definidas como la dependiente Competencia tecnológicas y la independiente Proceso de enseñanza en la educación virtual, la intención principal de manejar correlaciones de estas variables en este contorno investigativo, es determinar que estas interactúan entre sí, demostrando claramente los problemas descritos en este tema de estudio como lo es el escaso conocimiento en el manejo de herramientas tecnológicas y su incidencia en la enseñanza virtual en los estudiantes de Básica Elemental de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” del Cantón Milagro, Provincia del Guayas.

2.3. Técnicas de instrumentos

Las técnicas que se manejaron para la recopilación de la información dentro de este tema investigativo fue la preparación de una encuesta dirigida a los docentes del centro de educación básica, encuesta a los docentes de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” del Cantón Milagro, Provincia del Guayas, para el desarrollo de esta encuesta cuantificable y medible sobre las variables planteadas en la investigación, se realizaron 8 preguntas con opciones dicotómicas, las misma que permitirán analizar la problemática concretamente.

2.4. Población

Para Mario Tamayo, dentro de su libro El Proceso de la Investigación científica, indica que: *“La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”* (pag.114) (TAMAYO TAMAYO, 1997). En consideración a la población que interceden en este tema investigativo se describe de la siguiente manera:

Tabla 1 Población

DESCRIPCION	CANTIDAD	%
Docentes	6	100%
TOTAL	6	100%

Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

2.5. Operacionalización de variables

Tabla 2 Operacionalización de variables

Unidad Educativa “Simón Bolívar” del Cantón Milagro, Provincia del Guayas	OBJETIVOS	VARIABLES	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	INSTRUMENTO
	<ul style="list-style-type: none"> Determinar cómo las competencias tecnológicas inciden en la enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental. 	<p>Variable Independiente Competencias Tecnológicas</p>	<p>Tener los conocimientos y habilidades para entender, hacer uso y tomar decisiones acerca de la tecnología.</p>	<p>Conocimiento de tecnología para planificar metodologías didácticas</p>	<p>Dominio de la tecnología en bloques temáticos de las asignaturas que componen el área de estudio</p>	<p>Encuesta a docentes</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Analizar el nivel de conocimiento que poseen los docentes en el manejo de las herramientas tecnológicas para la enseñanza virtual. Identificar las dificultades de conectividad y accesos a internet que tienen los docentes y los estudiantes. 	<p>Variable Dependiente Manejo de herramientas tecnológicas</p>	<p>Medio que se vale de la tecnología para cumplir con su propósito. Los recursos tecnológicos pueden ser tangibles (como una computadora o impresora) o intangibles (sistema o aplicación virtual).</p>	<p>Manejo de herramientas tecnológicas que concreten los conocimientos</p>	<p>Habilidades en el manejo de las TIC tanto en la pedagogía como en el contenido</p>	<p>Encuesta a docentes</p>
<ul style="list-style-type: none"> Determinar los beneficios que aportan los recursos tecnológicos en la enseñanza virtual de los estudiantes de básica elemental. 	<p>Variable Dependiente Proceso de enseñanza en la educación virtual.</p>	<p>También conocida como enseñanza en línea, hace referencia al desarrollo de la dinámica de enseñanza - aprendizaje que es realizado de forma virtual. Es decir, existe un formato educativo en donde los docentes y estudiantes pueden interactuar diferente al espacio presencial</p>	<p>Capacidad que tiene un individuo para procesar información</p>	<p>Conocimiento generado por el aprendizaje y las consecuencias que ello tiene para la creación de entornos de aprendizaje mucho más efectivos</p>	<p>Observación mediante evidencia</p>	

Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

CAPÍTULO III

METODOLOGIA

3.1. Análisis e interpretación de información

A finales del año 2019, una enfermedad vírica de alto contagio y causal de muerte, identificada como COVID-19, alertó a todos los países a iniciar un confinamiento total, el mismo que afectó la economía, la educación, la productividad y el comercio de los estados; siendo el Sistema de Educación el más afectado, la misma que dio lugar al cierre intenso de las actividades educativas presenciales en los establecimientos pedagógicos.

La Unidad Educativa “Simón Bolívar” ubicado en el Cantón Milagro, Provincia del Guayas, no fue la excepción dentro del trabajo de campo aplicado a esta institución, se pudo evidenciar el bajo nivel de conocimiento en las competencias tecnológicas por parte de los docentes, debido a la desactualización en el manejo de métodos virtuales, plataformas y herramientas especializadas en esta modalidad, las mismas que serán evidenciadas a través de análisis realizado a la información obtenida mediante la encuesta realizada a los 6 docentes de la institución.

Información que será tabulada mediante la herramienta EXCEL, dando sus resultados un análisis profundo a la información que brindan los encuestado mediante las respuestas a las preguntas formuladas.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SIMÓN BOLÍVAR” DE LA CIUDAD DE MILAGRO.

1.- Cree usted tener el conocimiento suficiente que le permitan el dominio adecuado de diversos recursos tecnológicos necesarios para su práctica docente en la modalidad virtual. ¿En qué nivel?

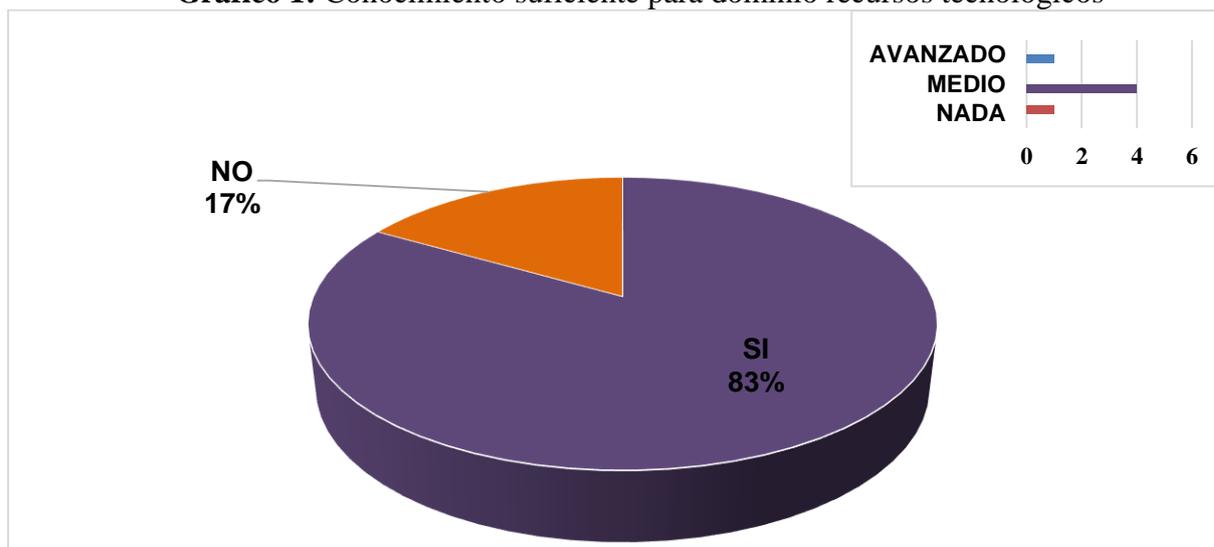
Tabla 3: Conocimiento suficiente para dominio recursos tecnológicos

ITEM 1	NIVEL			PORCENTAJE
	NADA	MEDIO	AVANZADO	
SI	0	4	1	83%
NO	1	0	0	17%
Total	1	4	1	100%

Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Gráfico 1: Conocimiento suficiente para dominio recursos tecnológicos



Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Análisis: Esta pregunta se basó en que, si el conocimiento que tienen los docentes es suficiente para tener un dominio adecuado en los diversos recursos tecnológicos para la práctica educativa en modalidad virtual, teniendo como respuesta que el 83% indicaron que sí, mientras que un 17% de ellos manifestaron que no, a esta pregunta se midió en nivel de conocimiento la mismas que, los que respondieron que sí dentro de la población de 6 docentes 4 de ello indicaron que en un nivel medio y 1 de ellos indico que en un nivel avanzado, lo mismo que indica que un solo docente no tiene el conocimiento absoluto sobre el manejo de la tecnología, lo mismo que nos dio pauta para indagar mediante la observación que es una profesional con una gran trayectoria educativa la misma que imparte su cátedra con una metodología basada en teorías y practicas presenciales, mientras que cuatro de los docente mantiene un conocimiento básico sobre el uso de la tecnología, y un solo profesional tiene un conocimiento dominante en un nivel avanzado en el manejo de los recursos tecnológicos.

2.- Considera usted que Unidad Educativa “Simón Bolívar” ubicado en el Cantón Milagro, se encontraba preparada para manejar los planes de contingencia que brinda el Ministerio de Educación para poder implementar los métodos de aprendizaje virtuales en medio esta crisis sanitaria. ¿En qué nivel?

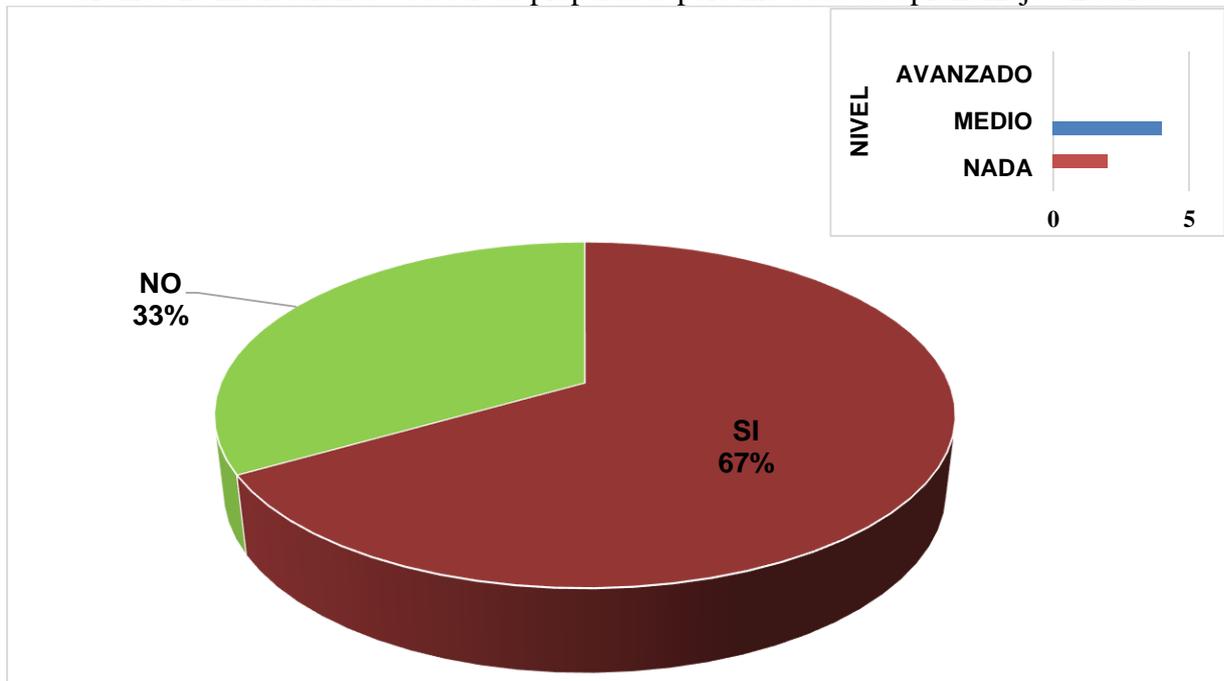
Tabla 4: Instituciones educativas preparadas para métodos de aprendizaje virtuales

ITEM 2	NIVEL			PORCENTAJE
	NADA	MEDIO	AVANZADO	
SI	0	4	0	67%
NO	2	0	0	33%
TOTAL	2	4	0	100%

Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Gráfico 2: Instituciones educativas preparadas para métodos de aprendizaje virtuales



Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Análisis: Dentro de esta pregunta se indaga que si la institución educativa, punto de la problemática, se encontraba preparada para manejar los planes de contingencia que brinda el Ministerio de Educación para poder implementar los métodos de aprendizaje virtuales en medio esta crisis sanitaria la misma que un 67% de los docentes respondieron que si en un nivel medio, mientras que un 33% indicó que no, por lo que se puede manifestar que la institución educativa no se encontraba preparada para este tipo de modalidad de enseñanza virtual, además se puede indicar que se pudo observar que la institución si cuenta con una área de TIC, pero esta área solo es recurrida para el mantenimiento de computadoras. Por lo tanto, dentro del criterio analítico se manifiesta que la institución no se encontraba preparada para impartir clases de manera virtual.

3.- Mantuvo algún tipo de capacitación previa sobre el uso y manejo de las herramientas tecnológicas para aplicar las metodologías de aprendizaje y poder brindar una eficiente educación en modalidad virtual.

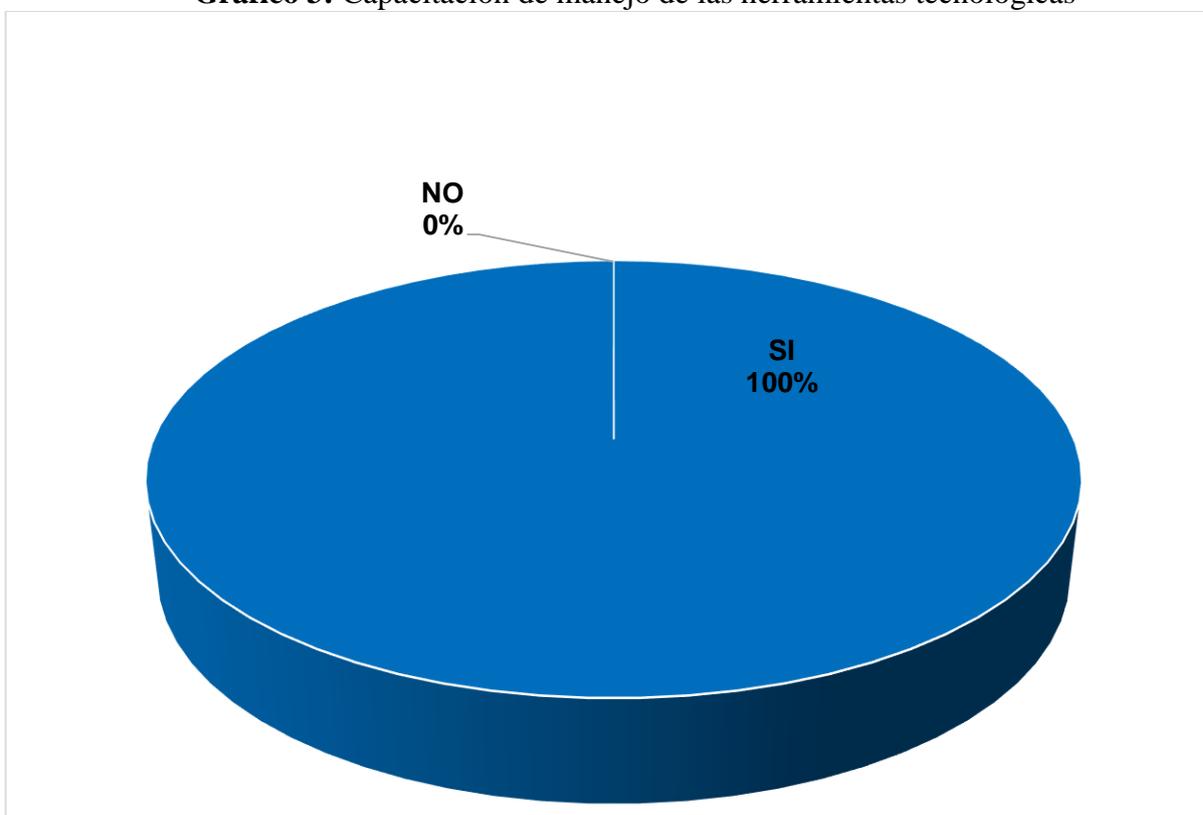
Tabla 5: Capacitación de manejo de las herramientas tecnológicas

ITEM 3	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Gráfico 3: Capacitación de manejo de las herramientas tecnológicas



Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Análisis: Cabe recalcar que dentro de esta pregunta el 100% de los encuestados indicaron que, si mantuvieron una capacitación previa sobre el uso y manejo de las herramientas tecnológicas para aplicar las metodologías de aprendizaje y poder brindar una eficiente educación virtual, por lo tanto se puede indicar que al inicio del Programa de Contingencia que brindo el Ministerio de Educación, la institución busco los medios necesarios para poder implementar la educación virtual dentro de su sistema educativo, pues la capacitación de su personal docente era el principal requerimiento para poder transmitir los conocimientos mediante el uso de las herramientas tecnológicas pues la formación profesional estaba encaminada en abrir brechas de conocimientos o competencias en el corto plazo mediante talleres, horas de formación metodológicas etc.

4.- Que tipo de recurso tecnológicos utilizo para impartir sus clases en modalidad virtual.

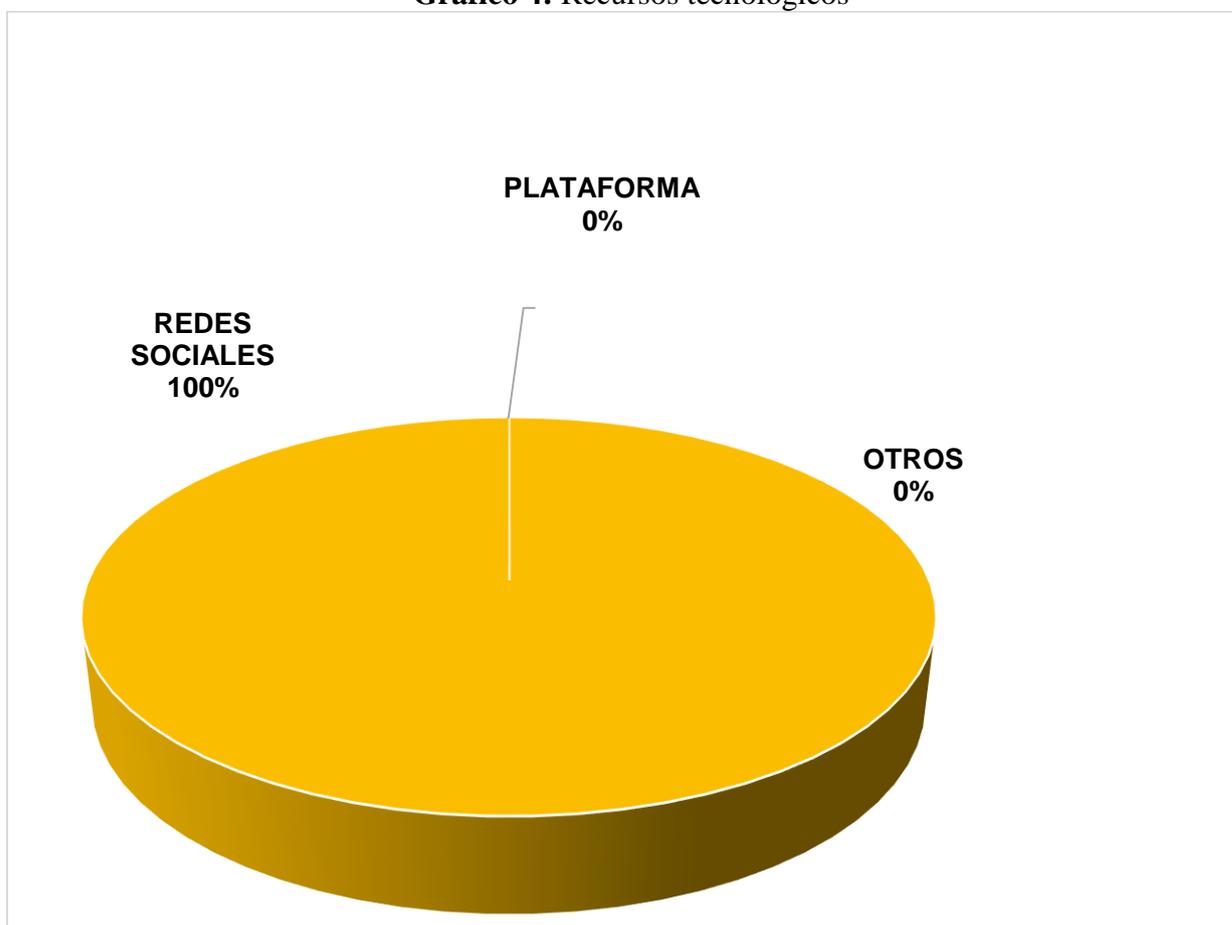
Tabla 6: Recursos tecnológicos utilizados

ITEM 4	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PLATAFORMA	0	0%
REDES SOCIALES	6	100%
OTROS	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Gráfico 4: Recursos tecnológicos



Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Análisis: Con respecto a esta pregunta se puede indicar que el 100% de los encuestados indicaron que utilizaron redes sociales para impartir sus clases virtuales, pues dentro de esta modalidad el único recurso al que la mayoría de los estudiantes podían acceder es a este software ya que era la única aplicación con la que contaban los padres de familia para comunicarse en la crisis sanitaria y su manejo se consideraba muy fácil para contactarse ya sea por mensajes y videollamadas, pues las técnicas que se aplicaron en el inicio de clases estaban

basadas en saberes y refuerzos de lectura y caligrafías, repasos matemáticos y juegos motivadores para poder explicar a los niños la realidad que estaba pasando el mundo entero.

5.- Cuando imparte sus clases virtuales, tienen problemas de conectividad usted o sus estudiantes.

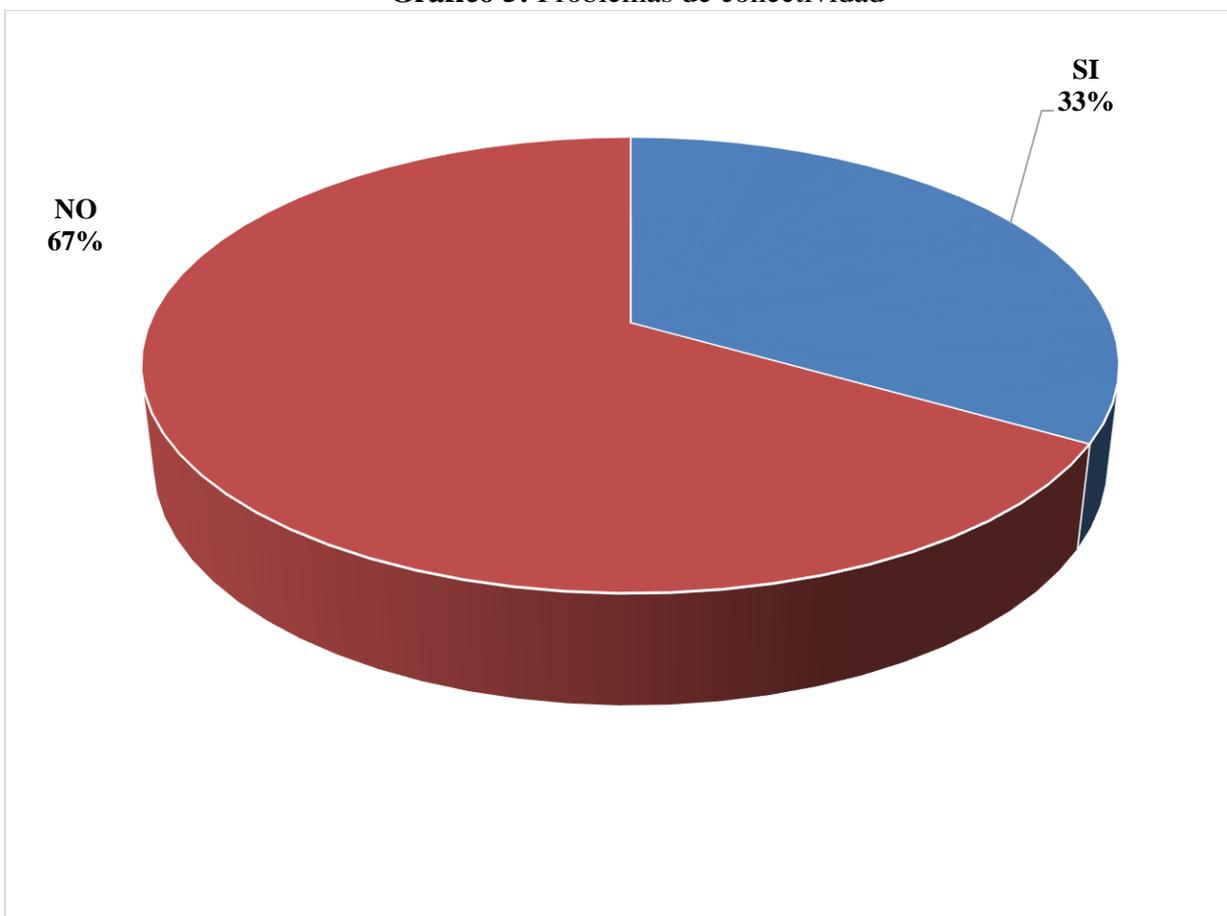
Tabla 7: Problemas de conectividad

ITEM 5	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	33%
NO	4	67%
TOTAL	6	100%

Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Gráfico 5: Problemas de conectividad



Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Análisis: Se determinó en esta pregunta los problemas de conectividad al impartir clases virtuales indicando el 67% de los encuestados que no tuvieron este tipo de dificultad, mientras que un 33% indicaron que si tuvieron problemas de conectividad, por lo que se puede indicar que no fue mucho la dificultad de conectividad, debido al tipo de aplicación utilizada, sin embargo al momento de tener un margen de negatividad en esta pregunta se podría indicar que el 33% de docentes que indican que si tuvieron problemas, son docentes que no se sienten satisfechos con las clases impartidas ya que esperaban entregar más en esta modalidad.

6.- Considera usted que sus estudiantes cuentan con los materiales necesarios entre ellos las herramientas tecnológicas necesaria para el aprendizaje mediante la modalidad virtual.

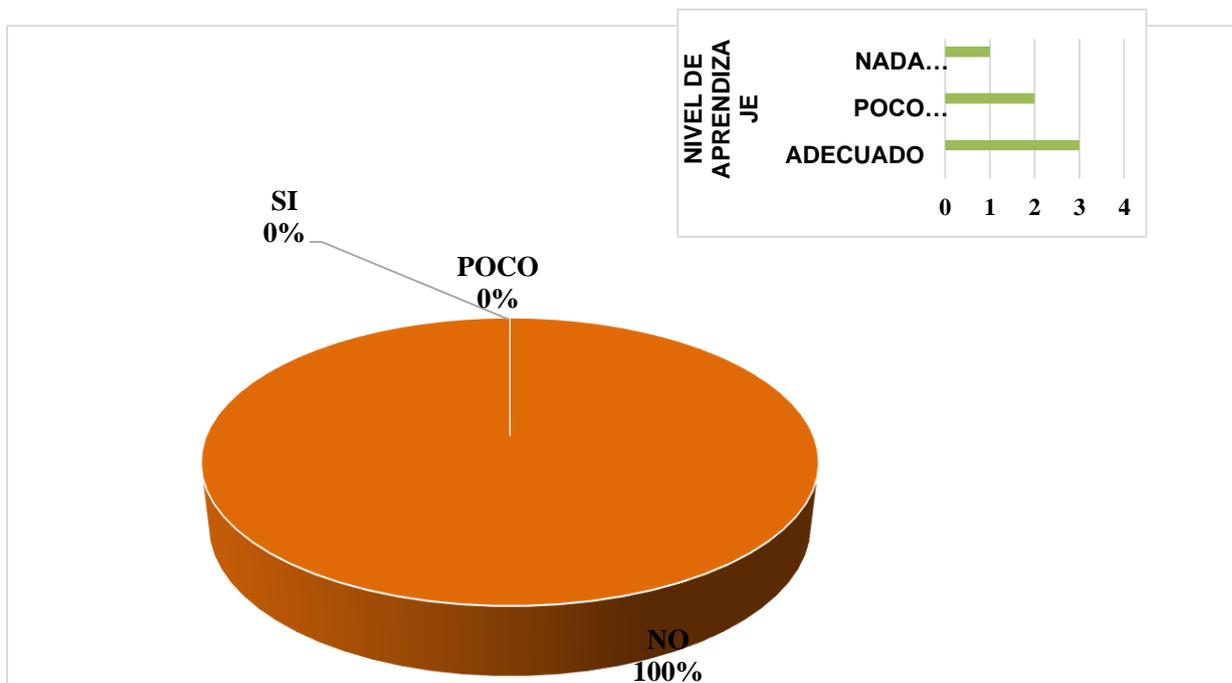
Tabla 8: Material Didáctico - Herramientas tecnológicas necesaria

ITEM 6	METODOLOGÍA			PORCENTAJE
	MATERIAL DIDACTICO	HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS	TODO	
SI	0	0	3	50%
NO	0	1	0	17%
POCO	2	0	0	33%
TOTAL	2	1	3	100%

Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Gráfico 6: Material Didáctico - Herramientas tecnológicas necesaria



Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Análisis: Los docentes dentro de esta pregunta indican el 50% que si cuentan sus estudiantes con los materiales necesarios entre ellos las herramientas tecnológicas necesaria para el aprendizaje mediante la modalidad virtual, mientras que el 33% indica que poco son los estudiantes que contaban con los materiales necesarios pero si contaban con las herramientas tecnológicas necesaria para el aprendizaje mediante la modalidad virtual, y un 17% de los docentes indicaron que los estudiantes no contaban con las herramientas tecnológicas necesaria para el aprendizaje mediante la modalidad virtual, sin embargo presentaban sus portafolio el mismo que incluía su recurso didáctico para realizar sus tareas enviadas. Se pudo indagar en esta pregunta que un 50% de los estudiantes no contaron con el material necesario para el aprendizaje virtual el mismo al que se refería entre los materiales didácticos y las herramientas

tecnológicas, lo que se pudo determinar es que dentro del 50% que tuvo dificultad por no contar el recurso necesario para el aprendizaje virtual, el mismo que estos docentes indican que no se encuentran satisfechos con esta modalidad.

7.- Que tipo de metodologías utilizo en este proceso de enseñanza. ¿Qué nivel de resultado dio este tipo de aprendizaje?

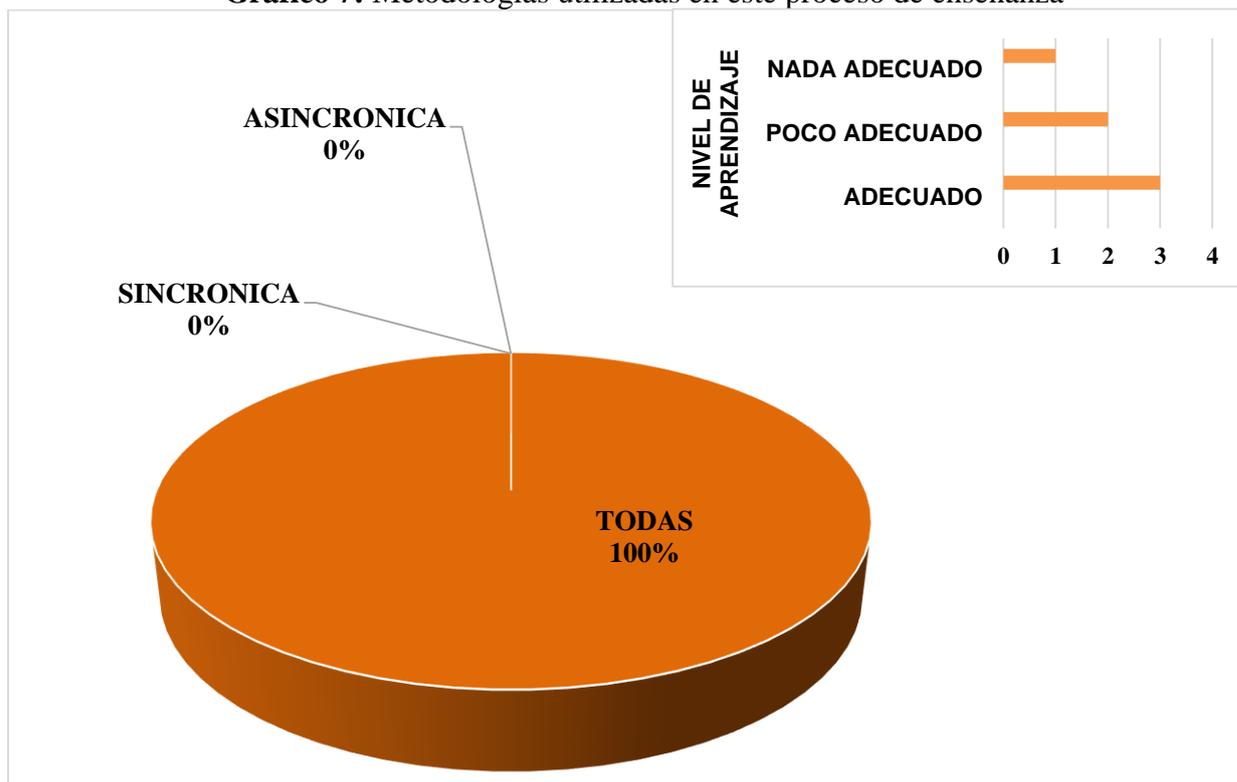
Tabla 9: Metodologías utilizadas en este proceso de enseñanza

ITEM 1	NIVEL DE APRENDIZAJE			PORCENTAJE
	ADECUADO	POCO ADECUADO	NADA ADECUADO	
CLASE SINCRONICA	0	0	0	0%
CLASE ASINCRONICA	0	0	0	0%
TODAS	3	2	1	100%
Total	3	2	1	100%

Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Gráfico 7: Metodologías utilizadas en este proceso de enseñanza



Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Análisis: Con respecto al tipo de metodologías utilizada en este proceso de enseñanza el 100% de los encuestados indicaron que utilizaron todos los métodos (clases sincrónica y asincrónica), los mismo que 3 de ellos indicaron estos métodos fueron los adecuados, mientras que 2 indicaron que fueron poco adecuados y 1 de ellos indico que no fue nada adecuado. Estas respuestas indican que 1 de ellos no se siente satisfecho con la modalidad efectuada ya que siente que este tipo de modalidad no es el adecuado para un correcto aprendizaje, mientras que

los 2 que indicaron poco adecuado no se sienten totalmente conforme con la modalidad virtual ejecutada.

8.- Está usted de acuerdo que se implemente en la institución guías de estrategias metodológicas basadas en el manejo de las herramientas tecnológicas y técnicas de aprendizajes para mejorar la formación educativa en los estudiantes mediante la modalidad virtual.

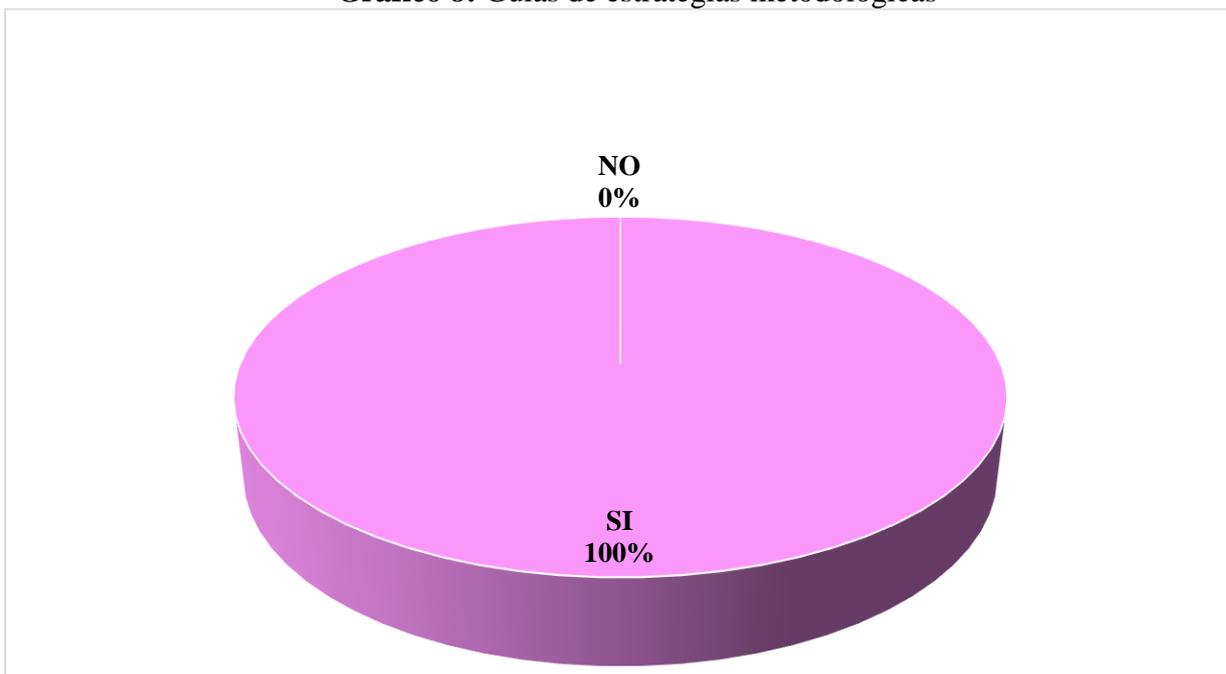
Tabla 10: Guías de estrategias metodológicas

ITEM 10	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Gráfico 8: Guías de estrategias metodológicas



Fuente: Unidad Educativa Simón Bolívar

Elaborado por: Priscila Coello Orbe y Adriana Andrade Aguilera

Análisis: Dentro de esta pregunta los encuestados manifiesta en un 100% que, si están totalmente de acuerdo que se implemente en la institución guías de estrategias metodológicas basadas en el manejo de las herramientas tecnológicas y técnicas de aprendizajes para mejorar la formación educativa en los estudiantes mediante la modalidad virtual, lo que ayudara a mejorar la educación virtual.

3.2. Resultados del análisis e interpretación de información

Seguidamente, se realiza el análisis de los resultados conseguidos mediante el trabajo de campo realizado a los docentes de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” ubicado en el Cantón Milagro, Provincia del Guayas, resultados derivados a través de la encuesta aplicada al estudio investigativo que otorga espacio a la discusión del problema de las Competencias tecnológicas y su incidencia en la enseñanza virtual los mismo que dieron como resultado lo siguiente:

La problemática que existe al determinar cómo las competencias tecnológicas inciden en la enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” del Cantón Milagro, Provincia del Guayas, al realizar la encuesta a los docentes, surgió lo siguiente:

Indicaron los docentes en la pregunta N°1 si tienen el conocimiento suficiente que le permitan el dominio adecuado de diversos recursos tecnológicos necesarios para su práctica docente en la modalidad virtual. **¿En qué nivel?**, los cuales determinaron en su mayoría que, si lo tienen, pero en un nivel **medio**, el mismo que refieren que su nivel de conocimiento requiere de mayor capacitación en competencias tecnológicas para poder obtener un conocimiento más concreto y poder desenvolver mejor sus estrategias metodológicas dentro del aprendizaje en modalidad virtual; al realizar la pregunta N°3 se pudo conocer que si el personal docente mantuvo algún tipo de capacitación previa sobre el uso y manejo de las herramientas tecnológicas para aplicar las metodologías de aprendizaje y poder brindar una eficiente educación en modalidad virtual, la misma que dio como resultado que el 100% de los encuestados indicaron que, **si** mantuvieron una capacitación previa sobre el uso y manejo de las herramientas tecnológicas para poder transmitir los conocimientos mediante el uso de las estas, pues la formación profesional estaba encaminada en abrir brechas de conocimientos o competencias en el corto plazo mediante talleres, horas de formación metodológicas etc., sin embargo se pudo determinar que **no fue suficiente** debido a que al inicio del Programa de Contingencia que brindo el Ministerio de Educación, la institución busco los medios necesarios para poder implementar la educación virtual dentro de su sistema educativo, pues la capacitación de su personal docente era el principal requerimiento pero consideran que fueron pocas horas de capacitación y que aun necesitan de más formación en esta competencia ya que la institución no cuenta con una metodología totalmente apegada a esta modalidad virtual, puesto que se considera que el nivel

de conocimiento que poseen los docentes en el manejo de las herramientas tecnológicas para la enseñanza virtual, es bajo, para aplicar las metodologías de aprendizaje y poder brindar una eficiente educación virtual, confirmando así la pregunta N°2 que tiene incidencia en los Planes de Contingencia, la misma que establece si la institución estaba preparada para manejar los métodos de aprendizaje virtuales en medio esta crisis sanitaria. **¿En qué nivel?**, lo cual se determinó que la institución **no** se encontraba preparada para este tipo de modalidad de enseñanza virtual, puesto que en su mayoría indicaron que sí, pero en un nivel medio, lo cual no afirma estar en posición de esta modalidad de enseñanza, recalcando que la institución si cuenta con un área de TIC, pero esta área solo es recurrida para el mantenimiento de computadoras.

Con este análisis se determina la posición de viabilidad de la variable Independiente como lo es las Competencias Tecnológicas y a su variable Dependiente Manejo de herramientas tecnológicas, justificando la suma importancia que tiene este tema investigativo al determinar dos aspectos significativos en esta problemática, primero el manejo correcto de las tecnologías en las actividades escolares en modalidad virtual y segundo, la incidencia que tiene el desconocimiento de las competencias digitales por parte de los docentes, considerándose herramientas de gran importancia para integrarlas en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Particularmente al momento de identificar las dificultades de conectividad y accesos a internet que tienen los docentes y los estudiantes de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” del Cantón Milagro, Provincia del Guayas, se determinó dentro de la pregunta N°5 que no fue mucho la dificultad de conectividad, debido al tipo de aplicación utilizada, sin embargo al momento de tener un margen de negatividad en esta pregunta se podría indicar que en un 33% de docentes que indican que si tuvieron problemas, son docentes que no se sienten satisfechos con las clases impartidas ya que esperaban entregar más en esta modalidad, esta pregunta tiene relación con la pregunta N°4 la misma que indica que indica el tipo de recurso tecnológicos utilizado para impartir sus clases en modalidad virtual, el mismo que indicaron que utilizaron **redes sociales** para impartir sus clases virtuales, pues dentro de esta modalidad el único recurso al que la mayoría de los estudiantes podían acceder es a este software ya que era la única aplicación con la que contaban los padres de familia para comunicarse en la crisis sanitaria y su manejo se consideraba muy fácil para contactarse ya sea por mensajes y videollamadas, pues las técnicas que se aplicaron en el inicio de clases estaban basadas en saberes y refuerzos de lectura y

caligrafías, repasos matemáticos y juegos motivadores, por ello es de suma importancia recalcar el enfoque en las metodologías que se aplicarían mediante esta nueva modalidad a través del correcto conocimiento en las competencias tecnológicas determinando los beneficios que aportan los recursos tecnológicos en la enseñanza virtual.

A continuación, se determina la viabilidad de la última variable dependiente que tiene incidencia en esta problemática Proceso de enseñanza en la educación virtual, la misma que se tomó como referencia de análisis la pregunta N°7 la misma que estudia el tipo de metodologías utilizado en este proceso de enseñanza. **¿Qué nivel de resultado dio?**, el cual determino que el 100% de los encuestados indicaron que utilizaron los métodos de clases sincrónica y asincrónica, los mismo que al mantener por respuesta de 1 de ellos no se siente totalmente conforme con la modalidad virtual ejecutada, se puede evidenciar que no fue suficiente la metodología aplicada en este proceso, puesto que se necesita de otro nivel de preparación para manejar metodologías didácticas en la modalidad virtual ya sea por tiempo, espacio físico y recursos, lo mismo que se estableció en la pregunta N°6 se comprobó si los estudiantes cuentan con los materiales necesarios entre ellos las herramientas tecnológicas necesaria para el aprendizaje mediante la modalidad virtual, a lo cual se pudo analizar que un 50% de estudiantes no contaban con los recursos para el aprendizaje virtual, lo que se puede indicar que realmente la problemática presentada tuvo una gran incidencia dentro de aprendizaje de los estudiantes de básica elemental de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” del Cantón Milagro, Provincia del Guayas, puesto que el factor principal que los conlleva a este tipo de problemas es el poco conocimiento que tiene los docentes en las competencias tecnológicas, directamente relacionada con las particularidades de la insuficiente preparación metodológica, la falta de recursos y el poco control en las actividades académicas que tienen y sumado a ello las condiciones sociales y económicas desfavorables para mantener procesos educativos en el hogar en el que incluye el espacio, ambiente y entorno que rodea al docente y al estudiante en horas de clases.

Por ello es que dentro de la pregunta N°8 se considera la implementación dentro de la institución de guías estratégicas de metodologías basadas en el manejo de las herramientas tecnológicas y técnicas de aprendizajes para mejorar la formación educativa en los estudiantes mediante la modalidad virtual, lo cual el 100% de los encuestados indicaron que si están totalmente de acuerdo que se implemente en la institución esta herramienta de gran importancia lo cual

ayudara a mejorar la educación virtual, beneficiando por medio de los resultados la eficiencia en la enseñanza de la institución a través de los recursos tecnológicos proporcionados como lo son las plataforma y metodología aplicada para trabajar a distancia, la misma que se comprobaba con la eficiencia y eficacia educativa.

Concluyendo con este análisis se indica que el docente es uno de los primordiales representantes del proceso educativo, de forma esencial es el que ejecuta la interacción constante e inquebrantable con los estudiantes, puesto que sus funciones principales son: compartir conocimientos, construir aprendizajes significativos, y principalmente velar por el bienestar de todos los estudiantes, lo que recalca la importancia de fortalecer las habilidades dentro de las competencias tecnológicas, para así puede impartir con pensamiento crítico e ir ajustándose a los recursos tecnológicos e ideas constantes de la época en que estamos viviendo.

Una vez finalizado el análisis, se presenta una propuesta como efecto adecuado y oportuno al escenario de la problemática revelada, que está instituida en elaborar una guía de estrategia metodológicas basadas en el manejo de las herramientas tecnológicas, encaminada a docentes para mejorar los problemas que inciden enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” del Cantón Milagro, Provincia del Guayas.

CONCLUSIÓN

En conclusión, se analizó que los factores que influyen la problemática de las Competencias Tecnológicas y su incidencia en la Enseñanza Virtual, fue el escaso conocimiento del manejo de herramientas tecnológicas por parte de los docentes, la misma que se delimitó al análisis de afectación de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” ubicado en el Cantón Milagro, Provincia del Guayas.

De la misma manera se concluyó que la escasez de recursos y la falta de accesibilidad y conectividad que mantienen tanto los docentes y estudiantes para poder poner en marcha la eficiencia de esta nueva metodología de estudio fue uno de los factores que representó un nivel importante dentro de este aprendizaje ya que demuestra que estas herramientas son de gran importancia para impartir la educación virtual.

Asimismo, se concluyó que condiciones sociales y económicas desfavorables para mantener estos procesos educativos en el hogar en el que incluye el espacio, ambiente y entorno que rodea al docente y al estudiante en horas de clases, no fue el adecuado ya que la educación virtual necesita de un ambiente tranquilo, agradable, adaptado a un entorno de aprendizaje como lo son los murales que conforman cada aula de una institución educativa, a ello se suma la dirección del aprendizaje y el recurso pedagógico que se imparte que incluye las horas de enseñanza.

Y por último se concluye con el principal factor que trae como consecuencia un aprendizaje monótono, y desinteresado con poca evolución y noción en el proceso de enseñanza virtual, es el poco interés de parte de las instituciones de aplicar instrumentales metodológicos basados en el manejo de las herramientas tecnológicas.

RECOMENDACIÓN

Una vez determinada la problemática y obteniendo los resultados de la acción de campo que se realizó mediante la encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa “Simón Bolívar” de la Ciudad de Milagro, se recomienda elaborar una guía de estrategia metodológicas basadas en el manejo de las herramientas tecnológicas, direccionada a docentes para mejorar los problemas que inciden enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental de la institución ya mencionada, instrumento que pueda beneficiar a los estudiantes y docentes por medio de los recursos tecnológicos proporcionados como lo son las plataforma y metodología aplicada para trabajar a distancia, la misma que pueda generar un impacto positivo a la educación virtual y que sirva de modelo para el resto de instituciones que se encuentra en la misma situación, por ello se determina que para dar inicio a esta propuesta es necesario que el docente se enfoque en determinar estrategias pedagógicas basadas en actividades que ayuden primero a poder evaluar al estudiante, luego direccionar estrategias que permitan al educando a desenvolver su capacidad intelectual con aprendizaje creativos mediante técnicas virtuales de tal manera que este vaya creando ilustraciones de aprendizajes y desarrollo de destrezas de acuerdo a su nivel de estudio con la finalidad de reflejar resultados eficaces en la intervención de la modalidad virtual.

De la misma manera se plantea darle el seguimiento al uso de la recurso tecnológico adquirida para la educación virtual, puesto que se debe de ir actualizando a los docentes de acuerdo a las nuevas versiones que vayan presentándose en las actualizaciones de la plataforma a utilizar, puesto que es de gran importancia recalcar que el docente debe ir adquiriendo conocimiento en esta herramientas de apoyo, y así poder estimular y motivar a los estudiantes, considerando la accesibilidad a los recursos; de la misma manera se hace hincapié al envío actividades puesto que el refuerzo de lo aprendido se refleja en las tareas encomendadas, las misma que deben ser manejadas estratégicamente para que su estímulo y desarrollo de destrezas dentro del aprendizaje se vaya cimentando en este tipo de actividad.

Por último, se recomienda establecer espacios físicos donde tengan acceso internet, y sus estudiantes tengan la noción que están adquiriendo conocimientos en un entorno adaptable, apegados a la similitud de un aula de clases.

BIBLIOGRAFÍA

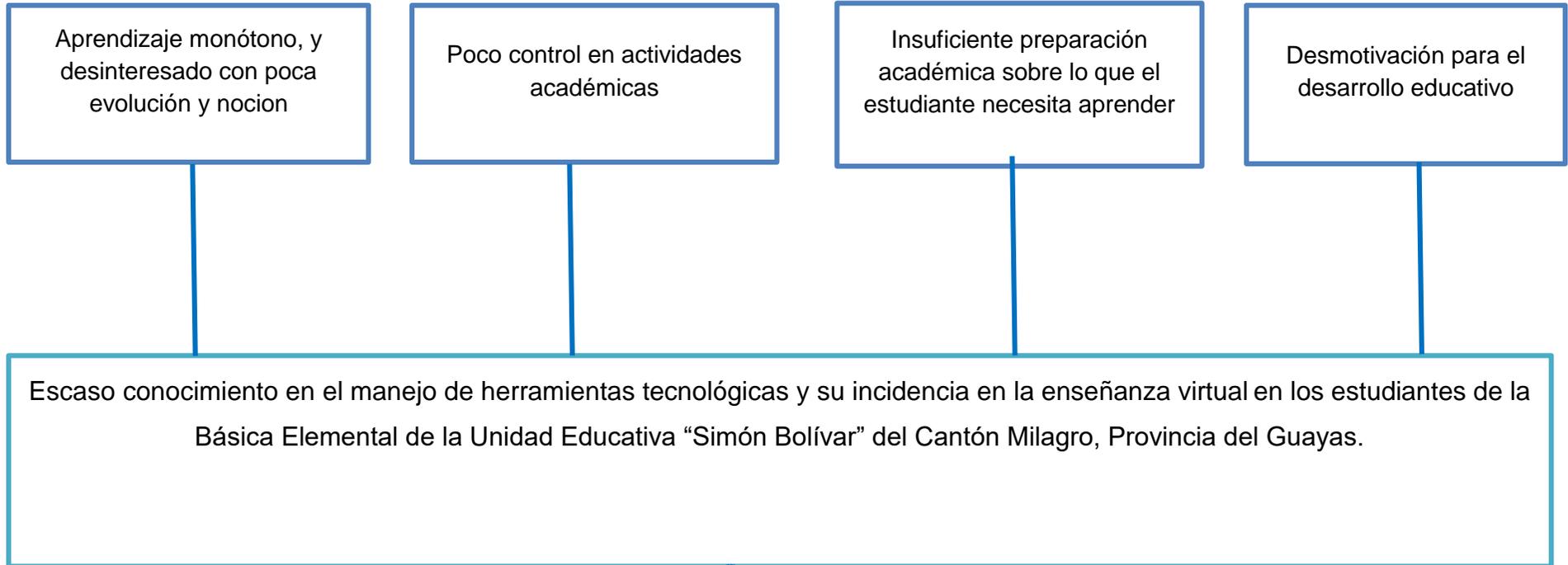
- Arevalo Hernandez, J. (2020). Competencias TIC para el desarrollo profesional docente en educación básica. *Revista de Investigación y Pedagogía Praxis & Saber*.
- Arias, E., Escamilla, J., & López, A. (20 de 06 de 2020). *¿Cómo perciben los docentes la preparación digital de la Educación Superior en América Latina?* Obtenido de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/encuesta-preparacion-digital-docentes-universitarios-america-latina>
- Asamblea Constituyente, A. (2008). *La educacion*. Quito.
- Asamblea Constituyente, E. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Bernal, L. (2012). Breve historia de la educación a distancia. *Asociacion Nacional de Difusion*.
- Camperos. (2019).
- Cantabrana, L. (2005). *Las competencias tecnológicas*. Mexico.
- CEPAL, C. E. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*.
- Comezaña, A. (2005). *Anprendizaje virtual*. Colombia.
- D'Angelo. (2017).
- Garcia Fallas, J. (s.f.). Escenarios para la construcción de procesos pedagógicos. *Revista Actualidades Investigativas En Educación*.
- Hernández Sampieri, R. (1991). *Metodologia de la investigación*. McGraw-Hil.
- LOEI, L. O. (2012). *Inclusion*.
- Lozano Escalante, L. S. (2021). La pandemia 'virtualizó' la educación: lo bueno y lo malo de esta modalidad. *Semillero de Periodismo UAO*.
- Mendieta, R. (2014). Educacion virtual. *Alas del Perú*.
- MINEDUC, M. d. (2020). *Acuerdo Ministerial*.
- Ministerio de Educación, E. (2012). *Ley Orgánica de Educación Intercultural de las Necesidades Educativas Específicas*. Quito.
- Ministerio de Educacion, G. d. (2020). *Plan Educativo COVID-19*. Quito.

- Ministerio de Educacion, M. (2016). *Educacion*.
- MSP, M. D. (2020). *Acuerdo Ministerial N° 126-2020*.
- Navas Maraví, J. (2020). *Educacion en casa en Ecuador*. Portoviejo: Universidad Tecnica de Portoviejo.
- ONU, O. d. (2020). *Crisis por pandemia*.
- Pérez, & Ángel. (2018).
- RLOEI, R. G. (s.f.). *ARTICULO 185*.
- Rodríguez, A. (2020). *Características curriculares en pandemi*.
- Rodríguez, C. C. (2018). Importancia del manejo de competencias tecnológicas en las prácticas docentes de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). *Revista Educación*, vol. 43, núm. 1, 2019.
- Suarez, A. (2008). Comunicaciones electrónicas. *Revista ELección de Investigación y Evaluación Educativa*.
- TAMAYO TAMAYO, M. (1997). *El Proceso de la Investigación científica*. Mexico: Limusa S.A.
- Tejada, J. C. (2012). *Competencias docentes*. Mexico.
- Tejada, S. (2020). Habilidades dentro de las Competencias Tecnológicas. *Era del aprendizaje: Enseñanza Virtual*.
- Teran Rodriguez, A. (2020). *La educación en casa: una modalidad educativa a considerar*. Guayaquil: Universidad Estatal de Guayaquil.
- UNESCO, O. d. (2020). *Cierre total o parcial de centros educativos*.

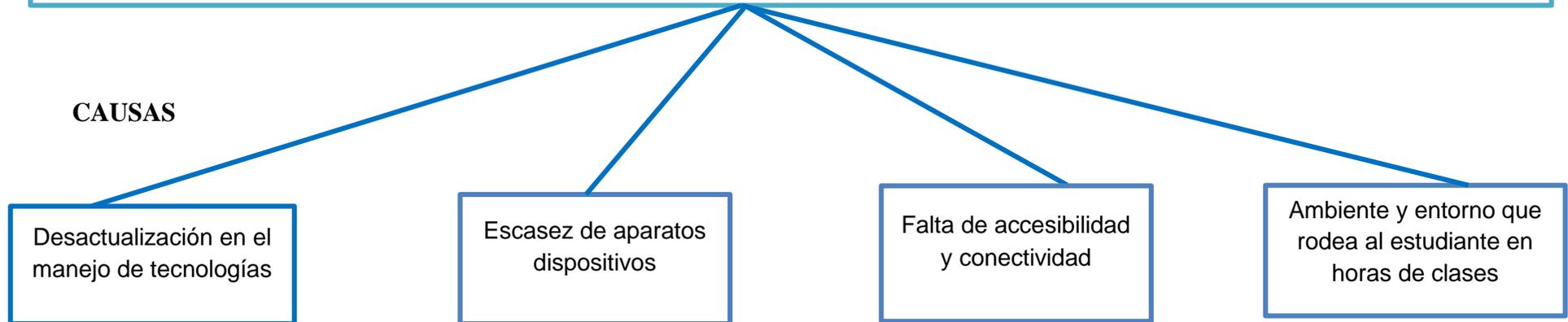
ANEXOS

ANEXO 1: Árbol del Problema

EFECTOS



CAUSAS



ANEXO 2: Oficio

REPUBLICA DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Oficio Nro. UNEMI- FACE- DECANATO- 2021- 003B- MEM.

Milagro, 7 de septiembre de 2021

Máster
Ana Guillén Rodríguez
Directora de la Unidad Educativa Simón Bolívar

De mi consideración:

Por medio de la presente informo a usted que la Universidad Estatal de Milagro se encuentra en proceso de titulación de los nuevos profesionales de tercer nivel de la Carrera Educación. En este contexto las estudiantes Priscilla Karlina Coello Orbe y Adriana Lucero Andrade Aguilera han seleccionado a la institución que usted acertadamente dirige para el desarrollo de su propuesta, con el tema: Las competencias lógicas y su incidencia en la enseñanza virtual en los estudiantes de Básica Elemental de la Unidad Educativa Simón Bolívar del cantón Milagro, provincia del Guayas.

Seguro de contar con su valioso aporte que permitirá lograr objetivos comunes, me suscribo de usted.

Atentamente,



WALTER
VICTORIANO LOOR
BRIONES

Dr. Walter Loor Briones, MSc.
DECANO FACULTAD EDUCACIÓN

Recibido
27/09/2021
Hgs. Ana Guillén R



9h45am

VISION

MISION

fono 0993272493

unemi.edu.ec

ANEXO 3: Formato de encuesta



ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SIMÓN BOLÍVAR” DE LA CIUDAD DE MILAGRO.

1.- Cree usted tener el conocimiento suficiente que le permitan el dominio adecuado de diversos recursos tecnológicos necesarios para su práctica docente en la modalidad virtual. ¿En qué nivel?

SI NO

NIVEL

NADA MEDIO AVANZADO

2.- Considera usted que Unidad Educativa “Simón Bolívar” ubicado en el Cantón Milagro, se encontraba preparada para manejar los planes de contingencia que brindo el Ministerio de Educación para poder para implementar los métodos de aprendizaje virtuales en medio esta crisis sanitaria. ¿En qué nivel?

SI NO

NIVEL

NADA MEDIO AVANZADO

3.- Mantuvo algún tipo de capacitación previa sobre el uso y manejo de las herramientas tecnológicas para aplicar las metodologías de aprendizaje y poder brindar una eficiente educación en modalidad virtual.

SI NO

4.- Que tipo de recurso tecnológicos utilizo para impartir sus clases en modalidad virtual.

PLATAFORMA REDES SOCIALES OTROS

5.- Cuando imparte sus clases virtuales, tienen problemas de conectividad usted o sus estudiantes.

SI NO

6.- Considera usted que sus estudiantes cuentan con los materiales necesarios entre ellos las herramientas tecnológicas necesaria para el aprendizaje mediante la modalidad virtual.

SI NO POCO

7.- Que tipo de metodologías utilizo en este proceso de enseñanza. ¿Qué nivel de resultado dio este tipo de aprendizaje?

CLASE SINCRONICA CLASE ASINCRONICA
TODAS

NIVEL

ADECUADO POCO ADECUADO
NADA ADECUADO

8.- Está usted de acuerdo que se implemente en la institución guías de estrategias metodológicas basadas en el manejo de las herramientas tecnológicas y técnicas de aprendizajes para mejorar la formación educativa en los estudiantes mediante la modalidad virtual.

SI NO

ANEXO 4: Validación de encuesta



Anexo 1: Cuestionario



CUESTIONARIO

Estimado Compañero:

El presente cuestionario tiene por finalidad recopilar información valiosa sobre un estudio investigativo que tiene por objetivo determinar cómo las competencias tecnológicas inciden en la enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental de la Unidad Educativa "Simón Bolívar" del Cantón Milagro, Provincia del Guayas. Sus respuestas constituirán un aporte significativo, porque permitirán evidenciar las necesidades de formación de los docentes en el manejo de los recursos digitales orientados al desarrollo de competencias tecnológicas para la enseñanza de la modalidad virtual a los estudiantes de básica elemental. Los resultados serán confidenciales y se emplearán con un propósito investigativo.

Agradeciendo su receptividad

La investigadora



CONSTANCIA DE VALIDACION DEL CUESTIONARIO

Yo, Oswaldo José Jiménez Bustillo, cédula de identidad N° 0962899902, de profesión: Docente, por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de recolección de datos de Trabajo Especial de Grado titulado: determinar cómo las competencias tecnológicas inciden en la enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental de la Unidad Educativa "Simón Bolívar" del Cantón Milagro, Provincia del Guayas presentado por las Investigadoras: : Priscilla Karlina Coello Orbe y Adriana Lucero Andrade Aguilera, cursante regular de la especialidad de Licenciatura en Educación; los resultados de la revisión realizada corresponde a aspectos como la adecuación(correspondencia del contenido de la pregunta con los objetivos de la investigación); la pertinencia (relación estrecha de la pregunta con la Investigación); la redacción (interpretación unívoca del enunciado de la pregunta a través de claridad y precisión del uso del vocabulario técnico) de cada uno de los ítems presentados; el detalle se presenta en el cuadro a continuación:

N°	Items/ Preguntas	Pertinencia					Reducción					Adecuación				
		E	MB	B	R	D	E	MB	B	R	D	E	MB	B	R	D
1	Items N° 1	X					X					X				
2	Items N° 2	X					X					X				
3	Items N° 3	X					X					X				
4	Items N° 4	X					X					X				
5	Items N° 5	X					X					X				
6	Items N° 6	X					X					X				
7	Items N° 7	X					X					X				
8	Items N° 8	X					X					X				

Firma del Evaluador: _____



OSWALDO JOSÉ
JIMÉNEZ
BUSTILLO

Nombre y Apellido del Evaluador: PhD. Oswaldo José Jiménez Bustillo

Profesión del Evaluador: Docente

Teléfono de Contacto del Evaluador: 0985671362

Correo Electrónico del Evaluador: ojimenezb@unemi.edu.ec

Anexo 2: Cuestionario



CUESTIONARIO

Estimado Compañero:

El presente cuestionario tienen por finalidad recopilar información valiosa sobre un estudio investigativo que tiene por objetivo determinar cómo las competencias tecnológicas inciden en la enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental de la Unidad Educativa "Simón Bolívar" del Cantón Milagro, Provincia del Guayas sus respuestas constituirán un aporte significativo, porque permitirán evidenciar las necesidades de formación de los docentes en el manejo de los recursos digitales orientados al desarrollo de competencias tecnológicas para la enseñanza de la modalidad virtual a los estudiantes de básica elemental. Los resultados serán confidenciales y se emplearán con un propósito investigativo.

Agradeciendo su receptividad

La investigadora

Anexo 2

CONSTANCIA DE VALIDACION DEL CUESTIONARIO

Yo, ing. Jaime Marcelo Coello Viejo, Mgs., cédula de identidad N° 0910799949, de profesión: Docente, por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de recolección de datos de Trabajo Especial de Grado titulado: determinar cómo las competencias tecnológicas inciden en la enseñanza virtual en los estudiantes de básica elemental de la Unidad Educativa "Simón Bolívar" del Cantón Milagro, Provincia del Guayas presentado por las Investigadoras: : Priscilla Karina Coello Orbe y Adriana Lucero Andrade Aguilera, cursante regular de la especialidad de Licenciatura en Educación; los resultados de la revisión realizada corresponde a aspectos como la adecuación(correspondencia del contenido de la pregunta con los objetivos de la investigación); la pertinencia (relación estrecha de la pregunta con la Investigación); la redacción (interpretación unívoca del enunciado de la pregunta a través de claridad y precisión del uso del vocabulario técnico) de cada uno de los ítems presentados; el detalle se presenta en el cuadro a continuación:

N°	Items/ Preguntas	Pertinencia					Redacción					Adecuación				
		E	MS	B	R	D	E	MS	B	R	D	E	MS	B	R	D
1	Item N° 1	X					X					X				
2	Item N° 2	X					X					X				
3	Item N° 3	X					X					X				
4	Item N° 4	X					X					X				
5	Item N° 5	X					X					X				
6	Item N° 6	X					X					X				
7	Item N° 7	X					X					X				
8	Item N° 8	X					X					X				



Firma del Evaluador: _____

Nombre y Apellido del Evaluador: ing. Jaime Marcelo Coello Nieto, Mes

Profesión del Evaluador: Docente

Teléfono de Contacto del Evaluador: 0997718088

Correo Electrónico del Evaluador: jcoellov2@unemi.edu.ec

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIDAD EDUCATIVA MODESTO CHAVEZ FRANCO**

Milagro, 09 de Septiembre de 2021

CUESTIONARIO

Estimado Compañero:

El presente cuestionario tiene por finalidad recopilar información valiosa sobre un estudio investigativo que tiene por objetivo determinar cómo las competencias tecnológicas inciden en la enseñanza en los estudiantes de básica elemental de la Unidad Educativa "Simón Bolívar" del Cantón Milagro, Provincia del Guayas, sus respuestas constituirán un aporte significativo, porque permitirán evidenciar las necesidades de formación de los docentes en el manejo de los recursos digitales orientados al desarrollo de las competencias tecnológicas para la enseñanza de la modalidad virtual a los estudiantes de básica elemental. Los resultados serán confidenciales y se emplearán con un propósito investigativo.

¡Muchas Gracias por su colaboración!

Las investigadoras

CONSTANCIA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO PARA CUESTIONARIO

Yo, Rita Maricela Pina Salazar, cédula de identidad N° 0916305626, de profesión: Master en Diseño Curricular, Master en Diseño y Gestión de Marcas y ejerciendo actualmente como Especialista; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de recolección de datos de Trabajo Especial de Grado titulado: Determinar cómo los competencias tecnológicas inciden en la enseñanza en los estudiantes de básica elemental de la Unidad Educativa "Simón Bolívar" del Cantón Milagro, Provincia del Guayas presentado por el Investigador : Adriana Lucero Andrade Aguilera y Priscila Karlina Coello Orbe, cursante regular de la especialidad de Licenciatura en Educación Básica ; los resultados de la revisión realizada corresponde a aspectos como la adecuación(correspondencia del contenido de la pregunta con los objetivos de la investigación); la pertinencia (relación estrecha de la pregunta con la Investigación); la redacción (interpretación unívoca del enunciado de la pregunta a través de claridad y precisión del uso del vocabulario técnico) de cada uno de los ítems presentados; el detalle se presenta en el cuadro a continuación:

N°	Items/ Preguntas	Pertinencia					Reducción					Adecuación				
		E	MB	B	R	D	E	MB	B	R	D	E	MB	B	R	D
1	Items N° 1	X					X					X				
2	Items N° 2	X					X					X				
3	Items N° 3	X					X					X				
4	Items N° 4	X					X					X				
5	Items N° 5	X					X					X				
6	Items N° 6	X					X					X				
7	Items N° 7	X					X					X				
8	Items N° 8	X					X					X				



RITA MARICELA
PLUAS SALAZAR

Firma del Evaluador: _____

Nombre y Apellido del Evaluador: Msc. Rita Maricela Pluas Salazar

Profesión del Evaluador: Docente

Teléfono de Contacto del Evaluador: 0964323775

Correo Electrónico del Evaluador: rpluass@unemi.edu.ec

ANEXO 5: Evidencia trabajo de campo



ANEXO 5: Turnitin